

**ABUSO ONLINE EN EL NOVIAZGO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN JÓVENES
Y ADULTOS COLOMBIANOS**

Investigadores Principales:

DALILA FERNANDA OROZCO RUÍZ

FRANK DE JESÚS VITOLA ROBLES

Directores:

MSc NATALIA PÉREZ RUÍZ

MSc MILGEN SÁNCHEZ VILLEGAS

Proyecto de grado como parte de los requisitos para optar al título de:

Magíster en Psicología

**INSTITUTO DE POSGRADOS
BARRANQUILLA, ATLÁNTICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA**

2021

CONTENIDO

DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTOS	5
RESUMEN	6
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
JUSTIFICACIÓN	14
ESTADO DEL ARTE: ABUSO ONLINE EN EL NOVIAZGO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL UN FENÓMENO EMERGENTE	17
El abuso online en el noviazgo	17
Dependencia Emocional	21
MARCO TEÓRICO	23
Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	23
Abuso online en el noviazgo	24
Dependencia emocional	28
Relaciones de pareja – Noviazgo	32
Juventud – Adulthood	34
MÉTODO	37
Paradigma de investigación	37
Enfoque de la investigación	37
Diseño y alcance de la investigación	37
Objetivo General	38
Objetivos Específicos	38
Hipótesis	39
Población y muestra	39
Instrumentos	39
Definición conceptual y operacional de la variable de estudio	41
Procedimiento	43
Análisis de datos	44
RESULTADOS	45
Aspectos sociodemográficos	45

Evaluación de la dependencia emocional y el abuso online en las relaciones sentimentales	50
Relaciones bivariadas entre las variables de estudio	53
DISCUSIÓN	55
FORTALEZAS Y LIMITACIONES	60
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	62
REFERENCIAS	65
ANEXOS	78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Características sociodemograficas de la muestra	45
Tabla 2 Porcentaje de presencia de dependencia emocional y abuso online en las relaciones sentimentales respecto al género	50
Tabla 3 Relaciones bivariadas entre las variables de estudio	54

DEDICATORIA

“El presente trabajo investigativo lo dedicamos principalmente a Dios, por ser el inspirador que nos encomendó la misión de solucionar los problemas más fuertes de la sociedad; nos dio la sabiduría y paciencia para no rendirnos frente a los obstáculos que se pudieron presentar y continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados”.

“A nuestros padres y madres, por su amor y apoyo incondicional”.

“A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos”.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Universidad Simón Bolívar por otorgarnos la oportunidad de iniciar nuestros estudios de posgrado en el programa de Maestría en Psicología, a la Msc. Natalia Pérez Ruíz y Msc. Milgen Sánchez Villegas por su receptividad y apoyo durante la conformación y el desarrollo de nuestra investigación.

A todos los jóvenes y adultos que participaron siendo pieza fundamental del desarrollo de esta investigación, Gracias a todos ellos por la receptividad y colaboración brindada en el proceso de evaluación.

RESUMEN

Antecedentes: Los grandes avances en las tecnologías de información y comunicación (TIC), el uso de las redes sociales y los dispositivos electrónicos fomentan significativamente el desarrollo de la agresión contra las parejas adolescentes, problemática que se ha expandido por todo el mundo. **Objetivo:** Analizar la relación entre el abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional en jóvenes y adultos colombianos. **Materiales y Métodos:** Se realizó un estudio transversal no experimental, con (n=1004) jóvenes y adultos colombianos entre los 18 y 35 años. Se utilizaron los instrumentos Escala de Abuso Online en Relaciones de Noviazgo y Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE). **Resultados:** Se encontró prevalencias de dependencia emocional en el 25.5% de los participantes, también, el 27.9% de los participantes fueron víctimas de control/vigilancia y el 26% de amenazas recibidas. Así mismo, el 27.9% ejercieron conductas de control y el 26.4% amenazas hacia su pareja. Por otro lado, la dependencia emocional se correlacionó de forma bilateral y significativa con las amenazas recibidas ($r = 0.19$, $p < 0.01$), con las amenazas ejercidas ($r = 0.31$, $p < 0.01$), el control recibido ($r = 0.29$, $p < 0.01$) y el control ejercido ($r = 0.69$, $p < 0.01$). **Conclusiones:** El uso desmedido de las tecnologías de información y comunicación (TIC), en todas sus presentaciones anexo a la vulnerabilidad psicológica y otros factores de riesgo en los jóvenes pone de manifiesto la necesidad de hacer uso de estrategias de intervención encaminadas a mitigar el uso de la violencia en la relación de pareja.

Palabras claves: Abuso online en el noviazgo; Control; Amenazas; Dependencia emocional; Jóvenes; Adultos.

ABSTRACT

Background: The great advances in information and communication technologies (ICT), the use of social networks and electronic devices significantly encourage the development of aggression against adolescent couples, a problem that has expanded worldwide. **Objective:** To analyze the relationship between online dating abuse and emotional dependence in Colombian youth and adults. **Materials and methods:** A non-experimental cross-sectional study was carried out, with (n=400) Colombian youth and adults between 18 and 35 years of age. The Cyber Dating Abuse Questionnaire among young couples and the Emotional Dependence Questionnaire (CDE) were used. **Results:** Prevalence of emotional dependence was found in 25.5% of the participants; also, 27.9% of the participants were victims of control/monitoring and 26% of the participants were victims of direct aggression. 27.9% controlling behaviors and 26.4% threatened their partner. On the other hand, emotional dependence was bilaterally and significantly correlated with threats received ($r = 0.19$, $p < 0.01$), with threats perpetrated ($r = 0.31$, $p < 0.01$), control received ($r = 0.29$, $p < 0.01$) and control perpetration ($r = 0.69$, $p < 0.01$). **Conclusions:** The excessive use of information and communication technologies (ICT), in all its presentations attached to psychological vulnerability and other risk factors in young people highlights the need to make use of intervention strategies aimed at mitigating the use of violence in the couple relationship.

Keywords: Online dating abuse; Control; Threats; Emotional dependence; Adolescents; Adults.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar la relación entre el abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional en jóvenes y adultos colombianos debido a que el desarrollo desmedido del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) como herramientas para intimidar, acosar y controlar a la pareja ha sido identificado como un tipo de violencia emergente poco estudiado de gran afección individual, social y de salud pública. Este proyecto, está cimentado bajo los planteamientos de autores como Gámez-Guadix et al., (2018), Gonzales et al., (2021) a través de los cuales se pudo inferir que el uso de las TIC como herramienta para controlar o causar un daño al otro miembro de la pareja, está ampliamente suscitado por factores psicológicos individuales como la dependencia emocional, encontrando además que en algunas poblaciones uno de cada tres adolescentes con parejas de sufre violencia y son dependientes emocionales.

Razón por la cual en la presente investigación se dio inicio con una discusión sobre las principales problemáticas asociadas a las variables de estudio. Seguido de ello, se abordan las nociones referentes a la relevancia y pertinencia, posteriormente se encontrará un recorrido bibliográfico en el que se expuso a profundidad los antecedentes investigativos a nivel mundial y nacional sobre los efectos de la violencia en el noviazgo online y la dependencia emocional luego de esto, se enunciaron las diversas teorías que enmarcan la investigación y así mismo, la metodología aplicada. Para finalizar se analizaron los resultados, que conllevaron a las discusiones y conclusiones.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ha sido ampliamente expuesto que la violencia que se presenta en los noviazgos se constituye como una dificultad social de notoria importancia producto de su alta prevalencia y por las consecuencias que acarrea a quienes la experimentan (Gámez y Calvete, 2018). Sin embargo, en la actualidad son pocos los esfuerzos que se realizan por conocer y estudiar nuevas manifestaciones de esta problemática. En cuanto a la violencia en el noviazgo, la Organización Mundial de la Salud (2020), refiere que a nivel mundial el índice de población femenina que ha tenido pareja alguna vez y ha sido víctima de abuso físico o sexual por parte del mismo fluctúa entre el 15% y el 71%, prevalencias que permiten entrever la presencia de esta problemática.

En la actualidad los grandes avances en las Tecnologías de la información y comunicaciones - TIC, el uso de las redes sociales y los dispositivos electrónicos fomentan significativamente el desarrollo de la agresión contra las parejas adolescentes, problemática que se ha expandido por todo el mundo. El abuso online en el noviazgo ha sido estudiado recientemente a nivel mundial lo cual ha permitido hallar una prevalencia de victimización que oscila entre el 12 y el 77% a nivel internacional (Morelli et al., 2017; Stonard, 2018). Estudios recientes resaltan que, en lugares como Suecia, Dinamarca y Noruega, el abuso online, psicológico, sexual y físico está latente en 42,9%. En otros como África y Nigeria se evidencia la presencia de estos tipos de violencia por parte de sus novios, padres, vecinos y parientes al igual que en la cultura judía y árabe donde el sexo masculino evidencia una tasa mayor de agresividad (Gonzales et al., 2021).

En países como España, diferentes estudios a nivel nacional indicaron que la incidencia de violencia en las relaciones de pareja afecta mayormente al sexo femenino en un 25%, y se

muestra además una variación entre la frecuencia y la categoría según la posición socioeconómica (Ruiz-Pérez et al., 2017). Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (2017), afirmó que a nivel mundial casi un tercio (30%) de las mujeres han sido víctimas de alguna forma de violencia de parte de su pareja en algún momento de su vida.

Con respecto a las estadísticas en Colombia, la violencia en el noviazgo ha incrementado significativamente en los últimos años, lo anterior es corroborado por los datos presentados por el Instituto de Medicina Legal que indican que entre enero y febrero de 2019 fueron reportados 5.877 casos de violencia de entre los cuales se encontraban 138 feminicidios, 21 casos más que en el mismo periodo de 2018. Sin embargo, en las anteriores estadísticas, no se hace mención de cuántos jóvenes formaron parte de ellas, pues se deja de lado la diferencia entre la adolescencia, niñez y juventud (Un Periódico Digital, 2020).

Así mismo, autores como Martínez Gómez et al., (2016) y Pérez-Ruiz et al., (2020), reportaron que más del 70% de adolescentes y jóvenes universitarios, en su relación de noviazgo habían experimentado alguna conducta de maltrato por parte de su pareja.

En esta misma línea, Gámez-Guadix et al., (2018), resaltan la importancia de reconocer que el paso de los años trae consigo muchos cambios, entre los cuales se incluyen diferentes modalidades de abuso en el noviazgo, el cual ya no se limita a los espacios físicos, sino que se encuentra también en los medios tecnológicos, siendo el abuso online un problema social y de salud pública emergente.

Autores como Borrajo et al. (2015a), definen el abuso online en el noviazgo como un grupo de conductas repetitivas que llevan por objeto controlar o causar un daño al otro miembro de la pareja, dichas conductas pretenden a su vez controlar a través de las redes sociales, el robo o el uso indebido de contraseñas, la difusión de secretos o informaciones comprometidas,

amenazar o insultar de manera pública o privada a través de las TIC (Gámez-Guadix et al., 2018).

En cuanto a sus consecuencias Villegas y Sánchez (2013) resaltan que las víctimas pueden mostrar dificultades para salir de la relación de maltrato debido a que se encuentran sujetas a ella, hasta el momento por múltiples factores, entre los cuales se destaca la fuerza física, la dependencia emocional, el aislamiento social, los vínculos económicos, legales o sociales; así mismo se resaltan otros aspectos psicológicos como el abandono, la presión que ejerce la familia o la sociedad, la falta de alternativas de vida o un futuro desamparado al cual se verán enfrentados (Gonzales et al., 2021).

Con respecto al progreso emergentes del abuso en el noviazgo online, algunos estudios refieren a partir de sus resultados que es posible observar un aumento en el porcentaje de adolescentes que son ciber agresores (Aboujaoude, Savage, Starcevic, y Salame, 2015). Estudios en España realizados por Buelga, Iranzo, Cava, y Torralba (2015) demostraron que cerca de un 50% de adolescentes se encontraban envueltos en conductas de ciberacoso. Con relación a la prevalencia de la agresión en las relaciones de noviazgo, hallaron que el 35.31% de los ciber agresores pueden ser categorizados como ocasionales con relación al 7.53% que son conocidos como ciber agresores severos. Investigaciones más recientes describen que el 90% de los jóvenes creen que existe mayor violencia de género en el contexto online, comportamientos que son ampliamente observados a través de las plataformas y redes online, pero pocos reconocen o declaran haberlos experimentado o cometido (Donoso, Hurtado, y Vilà, 2018). De este modo, parece que existe una percepción generalizada sobre la magnitud de la violencia que se ejerce a través de las nuevas tecnologías para la comunicación e información, exponen que el género parece ser el mejor indicador del tipo de respuesta que tiene una persona ante la violencia en el

noviazgo, en donde adolescentes y jóvenes hombres suelen adoptar conductas más pasivas cuando observan violencia de género en el contexto online, mientras que las mujeres proporcionan a las víctimas conductas más serviciales . Así mismo Gámez-Guadix et al., (2018) reseñan que el índice de estos comportamientos entre adultos jóvenes españoles oscila entre el 75% para la perpetración y el 82% para la victimización.

Ante esta situación, se hace necesario mencionar que factores psicológicos individuales como la dependencia emocional, parecen mediar y estar de acuerdo con la presencia de violencia en las relaciones de noviazgo. Razón por la cual autores como Amor y Echeburúa (2010) y Martín y Villa (2019), han llegado a plantear la hipótesis de que podría ser uno de los elementos determinantes de la perpetuación de relaciones de noviazgo violentas entre adolescentes y jóvenes. Estudios recientes han encontrado que la dependencia emocional y otras variables en las que se destaca el abuso de internet y móvil están relacionadas Estévez et al., (2017), y en algunas poblaciones se estima que uno de cada tres adolescentes con parejas sufre de violencia y son dependientes emocionales (Gonzales et al., 2021). Por esto, en España se habla de la existencia de la relación entre la dependencia emocional y el maltrato psicológico, situación que se evidencia tanto en quienes ejercen estos actos violentos como en quienes lo experimentan; donde la presencia de dependencia emocional oscila en hombres alrededor del 29.31% y en mujeres cerca del 20.08%. Por su parte, la victimización y la agresión psicológica se presentó en cifras cercanas al 83% tanto en hombres como mujeres Martín y Villa, (2019), esto denota el carácter bidireccional del fenómeno (Pérez-Ruíz et al., 2020).

Aunque la investigación sobre el abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional ha aumentado significativamente en los últimos años, hasta la fecha hay poca información sobre este fenómeno. Sin embargo, estudios sobre la violencia en las relaciones de pareja han

comenzado a destacar la importancia que las tecnologías de la información y la comunicación fomentan la dinámica de una relación abusiva como medio para ejercer el control, humillar o amenazar a la víctima (Borrajo et al., 2015).

Ante este panorama, es importante resaltar que a la fecha no se cuenta con mayor información acerca de la prevalencia entre el abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional, a pesar de que ya empieza a ser evidente la relación existente entre estas dos variables, en este sentido, se considera relevante exponer los hallazgos del presente estudio, debido a que al ser este un fenómeno emergente poco estudiado los resultados que se obtengan a partir de ella podrán fortalecer las hipótesis planteadas hasta el momento frente al presente tópico y así brindar mayor información a la discusión científica y al estudio de esta problemática emergente, especialmente en países latinoamericanos como Colombia en los cuales adolescentes y jóvenes universitarios afirman haber experimentado alguna conducta de maltrato por parte de su pareja.

JUSTIFICACIÓN

El abuso online en el noviazgo se conoce como aquel control, acoso o acecho que es ejercido hacia la pareja mediante las plataformas tecnológicas. Esta se caracteriza principalmente por controlar las acciones de la otra persona, evidenciar una agresión directa a partir de comportamientos como amenazas, difusión de información privada y en la actualidad es considerada como el tipo de violencia más frecuente entre las parejas jóvenes, aspecto que claramente genera consecuencias sobre la salud mental de las víctimas, afectando su reputación, actividad laboral o educativa, relaciones o vínculos familiares (Bennet et al., 2011) y otro tipo de consecuencias como síntomas depresivos, ansiedad, entre otros problemas de salud mental (Borrajo y Gámez, 2016).

Dentro de la dependencia emocional se identifican diferentes aspectos emocionales, cognitivos, motivacionales y comportamentales, los cuales se asocian también a creencias acerca del amor y la vida en pareja, siendo estos aspectos los que llevan a la persona a pensar que la vida solo se puede concebir dentro de una relación, a pesar de que en esta se evidencia violencia, insatisfacción o incluso dolor (Moral, et al., 2018).

La relación entre el abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional ha sido constatada en jóvenes universitarios. Algunos estudios han demostrado que los jóvenes con características ansiosas utilizan las redes sociales como un medio para aumentar la intimidad (Morey et al., 2017) lo cual puede asociarse con los celos y la constante vigilancia hacia su pareja, generando intromisión electrónica.

Sin embargo, los factores que aumentan o disminuyen el riesgo de perpetrar una agresión electrónica contra una pareja romántica no se estudian bien (Ramos et al., 2017). Martín y Villa, (2019), refieren que existe una relación entre la dependencia emocional y el maltrato

psicológico, resaltando además la necesidad de una mejor educación afectiva y la promoción de estudios acerca de la dependencia emocional debido a su trascendencia en la violencia en el noviazgo.

Lo anterior debido a que estudios recientes han encontrado que en poblaciones como México cerca de 62.2% de los adolescentes en algún momento fueron o han sido víctimas de control/vigilancia y el 35% de agresión directa (Javier-Juárez., et al. 2021), en poblaciones como Estados Unidos alrededor de 28% de los encuestados han sido víctima de abuso online, siendo los hombres con un 32% quienes tienen mayor probabilidad de exteriorizar que han experimentado este tipo de abuso (Hinduja et al., 2020). Otros estudios demuestran que cerca del 67% de los jóvenes han ejecutado al menos un comportamiento de control cibernético durante los últimos 6 meses Toplu-Demirtas et al., (2020). En Colombia Ortiz-Villegas (2021) a través de su estudio afirman la presencia de este fenómeno en nuestro territorio, demostrando además que los datos obtenidos reflejan una tendencia que permite inferir que esta problemática se encuentra neutralizada, en especial las conductas de control y monitoreo. En cuanto a la Dependencia Emocional a pesar de no contar con datos estadísticos recientes asociados a la prevalencia de casos de este tópico como variable correlacional del abuso online en el noviazgo, estudios como el de De la villa (2017), Estévez et al., (2017), refieren que los jóvenes que experimentan violencia en sus relaciones de pareja tienden a una mayor dependencia emocional, así mismo Alcalá., et al (2021) demuestra que ante mayores demostraciones de dependencia emocional, se incrementa el riesgo de ejercer cualquier modalidad de violencia en el noviazgo.

A partir de lo anterior se considera pertinente mencionar, que, si bien en la actualidad se cuenta con algunos datos asociados a la prevalencia de este fenómeno, es un tópico poco estudiado en contexto colombiano, por lo que se desconoce cómo esta situación afecta a los

jóvenes y la sociedad (Ortiz-Villegas, 2021). Por ello se considera necesario la realización de estudios como este, que contribuyen al tópico en cuestión. Así pues, el objetivo del presente estudio se centró en analizar si existe relación entre el abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional en jóvenes y adultos colombianos. Generando nuevo conocimiento y aportando a la discusión científica desde la evidencia que muestra, aporta a los procesos de investigación y brindar insumos para el desarrollo de iniciativas y proyectos de intervención enfocados a la promoción del bienestar emocional, la salud mental, la prevención y tratamiento de afectaciones psicológicas y mentales que pueden derivar de este fenómeno, generando de este modo, mayores acciones que faciliten el aumento frente a la prevención sobre la naturaleza y el impacto del abuso online en el noviazgo, fortalecer la educación y propender por disminuir las actitudes estereotipadas dentro de las relaciones, resaltando la importancia del respeto mutuo entre los géneros y la presencia de conductas de control dentro del contexto de pareja.

ESTADO DEL ARTE: ABUSO ONLINE EN EL NOVIAZGO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL UN FENÓMENO EMERGENTE

La revisión sistemática llevada a cabo para el presente estudio examinó a detalle publicaciones de diversos autores nacionales e internacionales que se han dedicado al estudio de esta temática, desde el periodo de tiempo comprendido entre 2015 a 2021. Un total de 68 artículos producto de investigaciones fueron revisados. Llama la atención que el interés científico por este fenómeno inició en 2010 y 2013, posteriormente, en Latinoamérica, países como México se interesaron en este fenómeno emergente. A continuación, se detallarán de forma cronológica la evolución y desarrollo investigativo de estas dos variables.

El abuso online en el noviazgo

El uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) como herramientas para intimidar, acosar y controlar a la pareja ha sido, hasta ahora, poco estudiado. De ahí que autores como Borrajo et al. (2015), en España, Celis y Rojas (2015), en México, Yahner et al., (2015) y Marganski (2018), en Estados Unidos, exponen la existencia de esta problemática con prevalencias cercanas al 50%, de adolescentes y jóvenes que han sido víctimas de algún tipo de abuso online en los últimos seis meses dentro de sus relaciones de noviazgo, dentro de una dinámica de control mediada por la presencia de celos y por el historial de violencia física, sexual y psicológica. Acentuando que los adolescentes y jóvenes de sexo masculino pueden ser víctimas, hallazgo que reconoce y busca disminuir el estigma en torno a que los hombres pueden ser violentos y no violentados, destacando la presencia violencia sexual y cibernética en ellos como víctimas. Lo anterior, se encuentra en contraste con lo expuesto por

Redondo, Luzardo, y Rangel, K. (2016), quienes refieren, la existencia de diferencias estadísticamente significativas cuando se presenta el abuso online entre hombres y mujeres, donde las mujeres son mayormente acosadas a través de diferentes medios tecnológicos. Aspecto que es corroborado por, Reed, Tolman y Ward (2016), demostrando que las mujeres se encuentran mayormente afectadas por estos comportamientos, siendo más perjudicial, a pesar de que tanto las mujeres como los hombres en algún momento han experimentaron abuso online en el noviazgo con una frecuencia similar. Por su parte, Rodríguez-Domínguez et al., (2018), encontró un porcentaje significativo de chicos que han ejercido ciberagresión hacia mujeres (parejas o ex parejas) y que este tipo de conducta violenta, es una táctica de retención de la pareja (Bhagal et al., 2019).

Los factores personales han sido estudiados con la finalidad de establecer relaciones y posibles causas que sustentan este fenómeno. Por ejemplo, García-Sánchez et al., (2017), sostienen que no existe mayor relación entre la ciberviolencia con el apego adulto; contrario a lo expuesto por Bui y Pasalich (2018), Brem et al., (2019), y Toplu-Demirtaş et al., (2020), quienes determinaron que la presencia de niveles elevados de ansiedad, tener un apego ansioso, la desconfianza diádica, la anticipación de la infidelidad, los celos románticos, la presencia de creencias sexistas, especialmente las de tipo hostil, así como otras formas tradicionales de violencia con inicio temprano dentro de las relaciones, se asociaron significativamente con la perpetración del abuso tanto cara a cara como cibernético. De igual manera, Sánchez-Hernández et al., (2020), sostienen que tanto los roles, como otras variables ideológicas (sexismo ambivalente, aceptabilidad de la violencia y mitos sobre el amor romántico) contribuyen de manera directa en la impresión social de la violencia en la pareja, siendo las mujeres quienes tiene mayor riesgo de sufrirla y los hombres una menor amenaza por el poder que ejercen.

Existiendo una justificación y naturalización de los comportamientos violentos ejercidos a través de los medios tecnológicos. Afirmaciones que se asemejan a los hallazgos de Rodríguez Domínguez et al., (2020), quienes determinaron la existencia de diferencias con respecto al género en este fenómeno, destacando que las mujeres jóvenes pueden ejercer violencia como forma de desahogo y de manera reactiva, como respuesta ante actos inaceptables de sus parejas. Al contrario de los hombres jóvenes, que suelen utilizar la violencia como forma de dominar y controlar a las mujeres. Otros autores como Fernández y Jiménez (2020) han determinado que las mujeres están significativamente más involucradas que los hombres en ambas formas de violencia (cibernética y psicológica), identificando que la calidad negativa de la pareja es un factor común para la presencia de estos actos violentos.

Llegados a este punto, es importante mencionar el papel que tiene la justificación del abuso, y cómo compromete a las creencias relacionadas con los mitos sobre el amor dentro de las relaciones de noviazgo, en este sentido, Borrajo et al., (2015b), afirman que los mitos sobre el amor se asocian con una mayor probabilidad de control online dentro de las relaciones de noviazgo, por esto, la justificación del abuso online y la perpetración son más frecuentes en las mujeres. De acuerdo con lo anterior Cava et al., (2020a), determinaron que la victimización de la violencia en las relaciones de noviazgo y los mitos románticos eran predictores significativos del cibercontrol y la victimización de la ciberagresión bidireccional. Al mismo tiempo, Cava et al., (2020b), encontraron que el sexismo hostil y la violencia relacional en el noviazgo predicen las ciberagresión en los hombres, mientras que los mitos románticos y la violencia verbal-emocional fueron los principales predictores de la ciberagresión para el caso de las mujeres. Destacando la importancia del análisis respecto al género en la investigación de la violencia en el contexto online.

Sumado a esto, quienes experimentan este tipo de violencia, son más propensos a recibir ciberacoso o cyberbullying por parte de sus pares, experimentar síntomas ansiosos (Borrajó y Gamez, 2016), menor autoestima (Hancock et al., 2017), angustia emocional (Smith et al., 2018), síntomas depresivos (Peña et al., 2018), consumo excesivo de alcohol (Crane, 2018; Van Ouytsel et al., 2016), conductas de riesgo en línea, cómo añadir extraños a sus perfiles en línea o participar en el sexting (Lu et al., 2018). Aspecto que pone en evidencia la presencia de poli victimización y afectaciones en la salud mental de los adolescentes y jóvenes que son víctimas de violencia online dentro del noviazgo (Cava et al., 2020c).

Otro aspecto que llama la atención es la influencia de la familia, diversos estudios afirman la influencia que tiene dentro del abuso online en el noviazgo, Foshee et al., (2015) refieren que los adolescentes expuestos a la violencia doméstica tienen un alto riesgo de sufrir abuso en el noviazgo en sus diferentes modalidades incluyendo la cibernética. Así mismo, Muñiz (2017), sugiere que la presencia de conflictos podría facilitar la expresión de conductas violentas en las mujeres, dificultando la competencia de generar soluciones no violentas a problemas interpersonales. De igual modo Ramos et al., (2017), habla de la posibilidad de la transmisión intergeneracional de la violencia, resaltando que la violencia online en adultos emergentes es frecuente y tiene consecuencias adversas. En relación con lo anterior, Mumford, Taylor, y Liu (2018), sugieren que la calidad en la relación de los padres y los comportamientos abusivos pueden tener un efecto duradero cuando se pasa de la adolescencia a la adultez.

A partir de lo anterior, se hace necesario mencionar la importancia de incrementar los esfuerzos para la prevención sobre la naturaleza y el impacto de la violencia y la ciberviolencia en el noviazgo (Gámez-Guadix et al., 2018; Taylor y Xia, 2020) como también, enfatizar en la educación y propender por disminución de las actitudes estereotipadas y resaltar la importancia

del respeto mutuo de los géneros y la presencia de conductas de control dentro del contexto familiar (Paat et al., 2020). En concordancia con lo expuesto por Hinduja et al., (2020), quienes de igual manera subrayan la importancia de la prevención y el desarrollo de políticas dentro de las escuelas y la comunidad.

Dependencia Emocional

En la actualidad pocos estudios han centrado su interés en indagar y conocer la posible relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional. Por ende, es importante destacar los hallazgos de Aiquipa Tello (2015), el cual señala que las mujeres con dependencia emocional pueden experimentar elevados niveles de miedo al pensar que su relación de pareja pueda terminar, razón por la cual, acepten y puedan tolerar conductas violentas, que van de simples y esporádicas desatenciones por parte de su pareja, pasando por insultos y ofensas reiterativas, incluso, llegando a recibir agresiones físicas. Posteriormente, De la Villa et., al (2017), ratificaron que los jóvenes que experimentan violencia dentro de sus relaciones de noviazgo presentan mayor dependencia emocional y menor autoestima. Por consiguiente, Laca Arocena y Mejía Ceballo (2017), aluden que el sexo masculino refiere mayor ansiedad de separación y búsqueda de atención, en comparación con las mujeres, que utilizan más expresiones límites con su pareja. De manera análoga, Valle y Moral (2018), demuestran que el estilo de apego seguro se asocia con la ausencia de dependencia emocional y el estilo huido-temeroso, con los mayores niveles de dependencia emocional. Además, Marcos et al., (2020), manifiestan que a pesar de que las mujeres perciben más gravedad en los comportamientos de violencia en el noviazgo, son los hombres quienes poseen mayor dependencia emocional, creencias de mitos del amor romántico y conductas sexistas.

Cabe señalar que la dependencia emocional, suele estar acompañada de otras variables psicológicas individuales cuando se presenta. Por ello, Urbiola y Estévez (2015), encontraron que la dependencia emocional es significativamente mayor en los hombres según la edad y lo que permite el desarrollo de esquemas mal adaptativos en la adultez, siendo estos la subyugación, el apego y la grandiosidad (Urbiola et al., 2019). Siguiendo esta línea investigativa, De la Villa Moral-Jiménez y González-Sáez, (2020) agregan que los jóvenes con dependencia emocional cuentan con distorsiones cognitivas y estrategias de afrontamiento que cronifican su percepción diferencial de la relación afectivo-dependiente.

Otras características importantes para resaltar son las mencionadas por Estévez et al., (2018), quienes lograron demostrar cómo el permiso de los padres, la autosuficiencia, el resentimiento hacia los padres y el trauma infantil pueden predecir la dependencia emocional. Dilucidando cómo la relación entre el apego y la conducta impulsiva está mediada con la dependencia emocional. Además, Martín y Villa (2019), refieren que el autoengaño es una de las razones más explicativas con relación entre la dependencia emocional y el maltrato psicológico. De igual modo, Urbiola et al., (2019), hallaron que la dependencia emocional mantiene una relación directa con la autoestima y así mismo, refieren que la violencia psicológica-humillación-control recibida y ejercida tiene un rol importante en la dependencia emocional.

Avanzando en este razonamiento, con respecto al estudio del abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional, Espinar et al., (2015) encontraron que el uso frecuente de las redes sociales, si bien, facilitan las relaciones de pareja en la juventud, pueden gestar conductas violentas online y fomentar la dependencia emocional. Destacándose diferencias significativas con relación al género en el abuso online, la depresión, baja autoestima y la dependencia emocional (Estévez et al., 2017).

MARCO TEÓRICO

Con relación a la recopilación de antecedentes y consideraciones teóricas se desarrollo el siguiente marco conceptual, el cual permitirá ahondar mas acerca de las variables de estudio, corroborar lo descrito previamente en el contexto problemático y fortalecer las hipotesis planteadas. Para ello se realiza la descripción inicial de las Tecnologías de la información y las comunicaciones, con sus respectivas clasificaciones e incidencias en la problemática de estudio; seguido de ello se encontrará la descripción de la variable Abuso online en el noviazgo, abordada desde su tipología, causas y consecuencias; la Dependencia emocional desde los autores que la definen y su relación con las teorías del apego; las relaciones de noviazgo como un tipo de relación interpersonal y la juventud y adultez como aquel periodo evolutivo del ciclo vital.

Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

Las tecnologías de la información y las comunicaciones son catalogadas como un “grupo de herramientas, recursos, redes y medios que facilitan el procesamiento y transmisión de información como: datos, voz, texto, videos o imágenes” (Art. 6 Ley 1341 de 2009, p. 4).

En cuanto a su clasificación, desde la apreciación de autores como Marques (2000) y Galvis (2004), estas se dividen en los siguientes grupos: las redes, asociadas a la telefonía fija o móvil y redes de televisión; los terminales, que engloban equipos informáticos como vídeos, dispositivos móviles, Tv, computadores; y los servicios, tales como navegadores o sitios web.

Para las generaciones actuales el acceso a nuevas amistades o incluso potenciales relaciones de pareja se ha fortalecido mediante el uso de las redes sociales, siendo en este caso el tipo de TIC de mayor afluencia para la socialización entre pares, encontrándose el uso de

plataformas como Facebook, WhatsApp, Instagram, entre otras, facilitando la comunicación entre estos y limitando cada vez mas los encuentros presenciales (Rodriguez & Rodriguez, 2016)

La aparición de estas tecnologías en la sociedad ha traído consigo cambios significativos en diferentes ámbitos de la vida humana y su cotidianidad. En la actualidad esta es considerada como una de las formas de comunicación social de mayor afluencia en la sociedad Sanchez (2008), en el cual los vínculos y las relaciones afectivas desarrollan nuevos rasgos que podrían estar en permanente cambio (Morozov, 2015). En cuanto a lo que representan, estas no podrían ser catalogadas como neutras, positivas o negativas, por el contrario, serian lo que las personas hagan de ellas, por lo que es importante invitar a la comunidad a su buen uso en beneficio de la sociedad (Sanchez, 2008).

En años recientes, las tecnologías de la información y las comunicaciones, en su mayoría el internet y los dispositivos móviles, se han instaurado como un componente indispensable de las relaciones interpersonales de parejas jóvenes, las cuales a pesar de traer consigo grandes ventajas debido a la facilidad de acceso en la comunicación, han generado de manera paralela serias dificultades asociadas al uso inapropiado de estas, reflejado a partir de conductas de control y agresión (Borrajo & Gámez-Guadix, 2015).

Abuso online en el noviazgo

Antes de dar paso a la definición propia de abuso online en el noviazgo, se hace necesario clarificar de dónde proviene este fenómeno. La violencia en la pareja constituye un problema social de primer orden por su eminente incidencia y por lo que genera para sus víctimas (Gámez-Guadix et al., 2018; Pérez-Ruiz et al., 2018). La violencia de pareja es conocida como cualquier

conducta dentro de una relación íntima que puede generar daño físico, psicológico o sexual a los miembros de la relación (Ponce-Díaz et al., 2019), estas conductas de agresión por lo general inician cuando se es menor (adolescente) e inician las primeras relaciones de noviazgo, lo cual puede constituir el precursor de comportamientos de abuso en etapas posteriores de la relación (Gámez-Guadix et al., 2018).

En cuanto al abuso online en el noviazgo, son pocos los estudios realizados hasta el momento que permitan dar a conocer una noción más amplia acerca de este fenómeno, es por ello que en la investigación literaria se encuentran diferentes términos tales como “cyber agresión en el noviazgo”, “abuso cibernético en la pareja”, “ciberacoso en el noviazgo”, “violencia digital en el noviazgo”, “ciberviolencia en el noviazgo” o “ciberabuso en el noviazgo” “ciberagresiones”, “ciberacoso en pareja”, “agresiones electrónicas” o “victimización electrónica”, entre otros los cuales hacen referencia al mismo tópico en mención, siendo todos estos un amplio rango de conductas, como control psicológico y/o acoso ejercido por los miembros de una pareja a través del uso de los medios y la tecnología de la información y comunicación.

En los últimos años, los medios de comunicación e información, se consideran elementos altamente implicados en el desarrollo, mantenimiento y disolución de relaciones de pareja, siendo empleadas además como herramientas que facilitan el uso de conductas abusivas hacia la pareja, principalmente en forma de control y agresiones psicológicas y verbales (Gámez-Guadix et al., 2018).

Autores como Borrajo, Gámez-Guadix y otros (2015), definen el abuso online en el noviazgo como un grupo de conductas repetitivas que llevan por objeto controlar o causar un daño al otro miembro de la pareja, dichas conductas pretenden a su vez controlar a través de las

redes sociales, el robo o el uso indebido de contraseñas, la difusión de secretos o informaciones comprometidas, amenazar o insultar de manera pública o privada a través de las TIC.

Otros autores como Bennett et al., (2011) y Rodríguez-Domínguez et al., (2018), definen este fenómeno como un tipo de violencia psicológica y relacional; psicológico debido a que tiene por intención causar daño emocional, y/o generar temor ante la expectativa de un daño mayor; y relacional debido a que implica perjudicar o dañar a alguien a través de la difamación, el aislamiento o la manipulación de relaciones.

El abuso online en el noviazgo a menudo resalta las siguientes conductas: amenazas, insultos, humillaciones o comportamientos de denigración, mensajes ofensivos y descalificativos, suplantación de identidad, presión de celos que pretenden generar ansiedad en la pareja, aislamiento o conductas para dominar a la pareja. Sin embargo, contrario a la violencia habitual, el maltrato en el ciberespacio implica aspectos más específicos, como el envío de fotos o vídeos a través de las plataformas digitales, imágenes de la pareja sin el consentimiento de ésta, el uso de las contraseñas de las redes sociales y del correo electrónico de la pareja para espiar, o el uso de las plataformas de comunicación o información para controlar a la pareja (Borrajo et al., 2015; Rodríguez-Domínguez et al., 2018).

Borrajo y Gamez Guadix (2016), reportan que el conjunto de comportamientos que a menudo caracteriza el abuso online en el noviazgo puede ser categorizado en conductas de agresión directa y control. Los comportamientos de agresión directa hacen referencia a aquellos actos cuya característica principal es generar daño en la pareja a través del envío de textos en los cuales se insulta al otro o la divulgación de información privada de la pareja. El control, por otro lado, se caracteriza por comportamientos que llevan por objeto acosar y supervisar a la pareja,

por ejemplo, revisar constantemente sus redes sociales o controlar insistentemente que hace o quien se encuentra.

Así mismo autores como Darvell, Walsh y White (2011), identificaron las subsecuentes conductas como otras formas de abuso: 1) hostilidad electrónica, que incluye la publicación o envío de textos con contenido amenazante a través de las plataformas digitales; 2) Intrusividad que puede ser identificada mediante la revisión del correo electrónico y redes sociales; 3) humillaciones electrónicas, como la exhibición de imágenes o datos en plataformas digitales que avergüenzan a la pareja y 4) la supresión electrónica, mediante la eliminación o bloqueo de las plataformas digitales. En general, la mayoría de los estudios indicaron que los hombres y las mujeres perpetran diferentes tipos de agresión en las relaciones de pareja; sin embargo, las consecuencias de estos tipos de agresión parecen ser más perjudiciales para las mujeres (Borrajo et al., 2015).

Ahora bien, en cuanto a las causas o factores que inciden en el desarrollo del abuso online en el noviazgo, diferentes autores proponen variables de gran significancia como los celos, la venganza, ira y odio. En esta misma línea Hoff y Mitchell (2009), proponen que una de las motivaciones para que se dé el abuso online en el noviazgo es la tensión que supone la propia ruptura, a partir de la cual se pueden generar sentimientos de rechazo y de ira que propiciaron la toma de represalias de un miembro de la pareja hacia el otro.

Varios autores han sugerido otros factores de riesgo como las creencias distorsionadas, a las cuales los jóvenes se muestran notoriamente susceptibles, debido a la interpretación errónea de la violencia de pareja mediante la visión poco realista y distorsionada que tienen del amor. Estas ideas distorsionadas o mitos incluyen, por ejemplo, la creencia en la existencia de un ser ideal para cada uno o la creencia de que los celos son un signo de amor (Borrajo et al., 2015).

Otros autores refieren que aquellos que han sido víctimas de maltrato desde su núcleo familiar o en su defecto han tenido la oportunidad de presenciar agresión entre sus cuidadores y anexo a ello muestran actitudes favorables hacia la violencia, cuentan con mayor probabilidad de generar conductas violentas o ser violentados por su pareja, lo anterior debido a que los recuerdos que se hayan generados asociados al uso de la violencia en la familia, la información que se tenga acerca del historial de actos violentos por parte de pares, otros conocidos o en este caso la pareja, legitimaría la práctica de comportamientos violentos hacia la pareja (Rey-Anacona 2015).

Otras variables que inciden no sólo al desarrollo del abuso online en el noviazgo sino también al mantenimiento de esta, serían la poca madurez a nivel emocional, las ideas surrealistas acerca del amor, distorsiones cognitivas y otros aspectos asociados a las actitudes sobre los roles de género y modelos sexistas que disculpen la violencia. De igual modo se concibe pertinente resaltar que constantemente las víctimas no generan el significado apropiado a estas agresiones, llevando así a tergiversar su significado, siendo lo anterior una conducta desadaptativa que puede llevar a que la necesidad de ser amado ocasionando una alteración patológica que lleve a la persona a generar demandas excesivas de vinculación con los demás y así derivar una dependencia emocional (Gázquez, Molero, y Mercader, 2012).

Dependencia emocional

A lo largo de la historia se ha podido corroborar que los seres humanos reflejan sus características sociales por naturaleza y cuenta además con una demostrada necesidad de pertenencia o de vinculación a otras personas, lo cual desde una perspectiva evolutiva se debe a sus múltiples beneficios para la supervivencia (Myers, 2005). Así mismo los seres humanos

tienen una alta necesidad de crear vínculos afectivos fuertes y duraderos con otros que posiblemente pueden afectar a su desarrollo emocional y su personalidad (Estévez et al., 2017).

Algunos referentes bibliográficos resaltan que los seres humanos requieren desarrollar vínculos sólidos y duraderos con los demás, lo anterior debido a que a partir de estos vínculos se generan recursos adaptativos y de supervivencia (Urbiola y Estévez, 2015). Sin embargo, cuando esta necesidad se exagera puede llevar a afectar a las personas y ocasionar que se relacione de modo negativo con los demás (Castelló, 2005). Irache Urbiola y Iruarrizaga (2019), plantean que esta necesidad extrema se reconoce como dependencia emocional y se caracteriza por una sensación de vacío que probablemente pueda ser difícil de llenar, el deseo que otra persona sea quien supla una identidad, poca tolerancia a estar solo, poner en primer lugar a la pareja, concepto idea del ser querido, necesidad imperiosa de exclusividad, u otras.

La dependencia emocional se caracteriza por el deseo imperioso de la compañía del ser amado, la necesidad de estar a su lado, reflejando un tipo de apego ansioso o preocupado. En la vida adulta, este apego puede relacionarse con una percepción alterada y lasciva de sí mismo, la cual sin embargo puede llegar a ser positiva en la perspectiva de las personas más significativas, donde son idealizadas y presentan temor al abandono, siendo percibidas entonces como un completo perpetuo de privaciones afectivas no resueltas, que ve en las personas su fuente de satisfacción y así estas brinden lo que la persona necesita (Castelló, 2005).

Con relación a lo anterior, la dependencia emocional podría definirse como “un patrón persistente de demandas afectivas frustradas, que tratan de satisfacerse mediante relaciones interpersonales de apego patológico” (Sirvent y Moral, 2018, p.321), y es fácilmente distinguida por el control, el desgaste energético intenso, la necesidad en la vinculación, las emociones

negativas y el agrado por relaciones dispares en las que por lo general asume una posición subordinada (Gázquez et al., 2012).

Si bien es cierto todos los individuos cuentan con un porcentaje de dependencia afectiva, en un sentido codependiente saludable. La dependencia emocional denota una necesidad disfuncional y patológica que lo lleva a mostrarse más elevado, el cual es generado a través del temor a la pérdida. Esta necesidad del otro a nivel emocional es identificada como una alteración en las relaciones, la cual se caracteriza por un deseo inminente de relación con la otra persona, discrepancia en la en el cumplimiento de roles, posiciones en las relaciones, conductas de sumisión y un fuerte vacío emocional (Moral Jiménez y Sirvent Ruiz, 2008).

En cuanto a los rasgos más comunes de conductas de dependencia emocional se puede resaltar el deseo por el otro, un apego emocional y una preocupación excesiva por agradar a la persona de la que se depende o manifestaciones de sentimientos negativos como la culpa. Valle y Moral, (2018), exponen la presencia de otros indicadores inherentes a este fenómeno, como el autoengaño, la minusvalía emocional, el estado de ánimo disfórico o alegría desproporcionada con relación a la pareja, con la cual se siente cómodo adoptando un rol subordinado, el cual se asocia a una progresiva anulación personal. Sirvent y Moral, (2007), resaltan el sufrimiento intenso, el desgaste afectivo, la incapacidad de romper ataduras y una voracidad de afecto. Urbiola y Iruarrizaga (2019), detallan que los comportamientos de una persona con dependencia emocional pueden ser la sumisión con el fin de evitar rupturas, sentimientos de baja autoestima y falta de afecto hacia sí mismo.

Algunas consecuencias de la dependencia emocional son la alteración en la autoestima, la cual puede minimizarse al estar dentro en una relación afectivo-dependiente con individuos por lo general con características narcisistas y explotadoras. Por otro lado, la dependencia emocional

podría ser concebida como la causa que genera las relaciones de noviazgo violentas, lo anterior debido a que, así como la baja autoestima, esta incrementa la permisividad de los abusos recibidos y dificulta que culmine la relación conflictiva (Gázquez et al., 2012).

En cuanto a las causas que originan la dependencia emocional, gran parte de la literatura coincide en referenciar su aparición en la infancia. en cuanto a las teorías del apego y su estrecha relación con la dependencia emocional Bowlby (1969-1982), refiere que cada trae consigo una disposición al apego, el cual es necesario para la supervivencia de algunas personas y aquellos otros que suministran los cuidados, es por ello probable que tales personas se conviertan en “figuras de apego”. Augusto et al., (2017), corroboran que el tipo de apego que cada individuo desarrolle posteriormente en su relación vincular dependerá de sus experiencias con esas primeras figuras de apego.

A diferencia de la infancia donde los procesos de apego esta dirigidos hacia los cuidadores, en la juventud o adultez temprana estos son generados hacia los iguales, los cuales adquieren un papel más relevante como fuente de información, compañía y como modelos de comportamiento, los cuales además tienen una capacidad de influencia mayor donde las conductas de riesgo actuarían a modo de identidad grupal y cohesión. A partir de los 18 años se da lugar a la adultez emergente, una transición de la adolescencia a la vida adulta, en el cual los jóvenes siguen explorando su identidad, momento en el que se presentan múltiples cambios, entre los que resaltan las relaciones románticas. Se trata por tanto de un periodo en el que los jóvenes tienen que enfrentarse a las nuevas demandas de este ciclo evolutivo (Estévez et al., 2017).

Como se ha mencionado previamente la teoría del apego juega un papel fundamental en la dependencia emocional, lo anterior debido a que dicha teoría aborda que dependiendo del

grado de seguridad que experimentan las personas en su relación de pareja esta será o no más efectiva, siendo precisamente esa seguridad la que se genera a través de relaciones significativas a lo largo del ciclo vital, según la efectividad del ambiente, la comprensión y la receptividad que el individuo reciba. Ahora bien, cuando se habla del término apego adulto se hace referencia a aquellos vínculos tempranos de protección en el desarrollo del individuo, que le permiten a la persona vinculada percibir al otro como su base de seguridad, categorizándole como una relación estable y no transitoria que genera una relación emocional significativa con dicha figura lo que podría ocasionar angustia ante la separación. Estas perspectivas de apego perjudican a la persona en su nivel de comodidad en las relaciones de pareja, en su capacidad de confiar, en su dependencia y temor al abandono, sin embargo, la creación de un estilo de apego seguro en la niñez ocasionaría a la persona identificarse como un ser valioso y digno de afecto, lo cual podría generar un rol positivo en las relaciones con los demás en las posteriores etapas del ciclo vital. En otro ángulo, siendo la situación contraria en la que este individuo no hubiese desarrollado dicho apego seguro, sino por el contrario un apego ansioso, las probabilidades de desarrollar una dependencia emocional serían ampliamente significativas (Valle y Moral, 2018). En cuanto a los comportamientos de violencia en el noviazgo, la dependencia emocional podría ser catalogado como un factor perpetuador de las víctimas de violencia dentro de sus relaciones de pareja, lo anterior anexo al hecho de que la adolescencia es un periodo marcado por un exceso de dependencia emocional.

Relaciones de pareja – Noviazgo

Hoy en día las relaciones de noviazgo son concebidas como el modo más común de relaciones interpersonales. La cual se caracteriza por el desarrollo de ciertas dependencias y

modos de convivencia, generados a través del tiempo, las vivencias y los momentos compartidos (Díaz-Loving y Sánchez Aragón, 2002). Estas constituyen un sumario de vivencias positivas y/o negativas mediante las cuales la pareja nace, se desarrolla y muere (Flores, 2011).

Autores como Díaz-Loving y Rivera (2010) refieren que los noviazgos durante mucho tiempo han sido considerados como un tópico de amplia relevancia en cuanto a la atracción, por lo que a este tipo de relación se le podría concebir como una sociedad conformada a través de dos o más personas que implica una interacción con diferentes fines, entre los cuales se destaca un encuentro casual, una amistad o una relación amorosa. La conformación de la pareja bien puede darse a modo de ciclo, momentos en los cuales interactúan diversos factores y características entre ambos miembros los cuales fomentan la consolidación de la pareja. Las fases que hacen parte de la conformación de la pareja serían:

Extraños: etapa en la que aún no se evidencia una reacción emotiva o física frente al otro.

Amistad: etapa en la que los individuos se conocen un poco más generando así una visión positiva del uno al otro

Atracción: etapa en la que los individuos generan excitación por la apariencia física, personalidad o intereses comunes.

Romance: etapa que se caracteriza por el involucramiento emocional recíproco, de carácter espontáneo.

Compromiso: etapa en la que se le da continuidad al romance y a la conformación de un vínculo a largo plazo, como el matrimonio; en el cual se realiza un intercambio de derechos y responsabilidades para ambos miembros.

Conflicto: etapa en la que es posible la identificación de diferencias las cuales pueden determinar problemas de adaptación de ambos.

Disolución del amor: decaimiento del vínculo amoroso a causa de aspectos como infidelidades, conflictos y nuevas orientaciones de vida.

Otros aspectos relevantes en el funcionamiento y mantenimiento de la relación de pareja son la dependencia, independencia e interdependencia; lo anterior debido a que cuando ambos miembros de la pareja son dependientes es probable que exista el deseo persistente de que alguien los quiera y valore, se sienten como individuos incompletos, lo cual podría; así mismo los independientes se consideran a sí mismo una persona completa, los cuales no están dispuestos a ponerse de acuerdo, muestran temor de no ser libres, lo cual los lleva a aludir a todo compromiso; por último y contrario a lo anterior, las parejas interdependiente son personas completas que al unirse conforman una, comparten responsabilidades y un espacio en común que está formado por pasión, intimidad y compromiso (Llanos, 2006).

Juventud – Adultez

Se conoce a la adolescencia como aquel fenómeno de transición en el cual el infante pasa a la adultez generando a su vez cambios a nivel físico, psicológico, cognitivo y social, en el cual surge una completa necesidad del reconocimiento de sus iguales, donde además se enfatiza la interacción, el deseo de participación y las relaciones afectivas entre pares, lo cual incide de modo relevante en el desarrollo emocional del joven. Es en este momento también, donde se realiza el desarrollo y mantenimiento de un vínculo de pareja, el cual debe proveer bienestar en cada uno de los miembros de la relación, aunque en ocasiones podría generar malestar y preocupación en ellos (García-Sánchez et al., 2017).

La adolescencia también puede ser considerada como una época en la que se encuentran inmersas tanto oportunidades como riesgos, lo anterior se concibe debido a que es en este

periodo donde dichos individuos se encuentran al borde aspecto que gran relevancia como el amor, de una vida de trabajo y/o la participación en la sociedad adulta. Este periodo según lo que describen referentes bibliográficos como Erikson (1950), está centrado en la búsqueda de la identidad y en el esfuerzo continuo por darle sentido al “yo”, lo que se convierte en un proceso saludable el cual es generado a través de los logros adquiridos en etapas anteriores (la confianza, la autonomía, la iniciativa y la industria) y que a su vez establece las bases para enfrentarse a las demandas de la adultez. Otras características a desarrollar durante esta etapa serían la inestabilidad y el egocentrismo, sin embargo, estas podrían variar dependiendo de las características culturales en las que el adolescente se desenvuelva (Arnett, 2000, 2004).

Durante este periodo se suelen experimentar las primeras relaciones amorosas, y es en este momento de donde se espera surjan vínculos sanos y maduros en su dimensión emocional, física y sexual, sin embargo, estas relaciones amorosas no se eximen de conflictos y violencia (Celis-Sauce y Rojas-Solís, 2015). Asimismo, durante este periodo se considera importante la entrega incondicional al otro dentro de las relaciones de pareja y con frecuencia ambos sexos consideran tanto los aspectos placenteros como dolorosos de las relaciones, lo cual podría aumentar la posibilidad de ser dependientes a la pareja (Gázquez et al., 2012).

En caso de que existan estas relaciones de pareja, se busca que estas puedan ser complementadas con otro tipo de relaciones como las de amistad; así mismo se identifica que durante este periodo el joven denota una resistencia frente a los compromisos de relaciones formales o estilos de vida que reduzcan su capacidad de disfrute Uriarte (2005) y en caso de que estas experiencias sean positivas para el adolescente, esto le permitirá conseguir una apreciación positiva de sí mismo, concibiéndose como una personas capaz y segura (Kuttler, La Greca y Prinstein, 1999).

Siguiendo con las etapas del ciclo vida, posterior a la adolescencia se encuentra a la adultez emergente o bien adultez temprana, la cual se concibe como aquel periodo de transición en el que el joven deja de ser un adolescente que sin embargo aún no se convierte completamente en adulto (Arnett, 2000, 2004; Furstenberg et al., 2005)

En la actualidad se concibe que la adultez es un periodo que podría determinarse no sólo por aspectos externos como votar y trabajar, sino que más allá de ello existen características o bien indicadores internos de mayor garantía los cuales serían una sensación de autonomía, autocontrol y responsabilidad personal. Este periodo de igual modo puede representar un periodo en el cual los adultos deciden quienes son y quienes quieren ser.

Desde una perspectiva netamente psicológica, se podría concebir al adulto como aquella persona que puede sostenerse así mismo, alguien que ha elegido una carrera, que ha estado casado o en su defecto ha iniciado una relación romántica importante. Desde esta misma perspectiva psicológica se resaltan otras características en el adulto emergente tales como, el encontrar su propia identidad, la independencia de los padres, la construcción de un sistema de valores y el establecimiento de relaciones.

MÉTODO

Paradigma de investigación

La presente investigación se ha centrado en el paradigma empírico – analítico debido a que pretende demostrar hechos científicos comprobables, siendo este un método de observación que puede ser empleado para ahondar en el estudio de los fenómenos, para así determinar leyes generales mediante de la conexión que existe entre la causa y el efecto en un contexto determinado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Enfoque de la investigación

Está enmarcada dentro de un enfoque cuantitativo de acuerdo con los planteamientos de Hernández, Fernández y Baptista (2014), debido a que tiene como objetivo el recaudo de datos estadísticos para probar hipótesis, a partir de la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de conductas y comprobar teorías; lo que se pretende en esta investigación es entonces, analizar la relación entre el abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional en jóvenes y adultos.

Diseño y alcance de la investigación

Según los postulados de Hernández y Mendoza (2018), el diseño utilizado en el presente estudio fue no experimental, debido a que no se dio algún tratamiento a las variables, midiéndose en su ambiente natural. Así mismo, fue de corte transversal, debido a que se estudian las dimensiones de las variables en la población ubicada en un espacio y tiempo determinado, y solo

una vez. De tipo descriptivo y correlacional, pues el propósito fue describir la presencia y establecer las posibles relaciones entre el abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional. La correlación puede ser positiva o negativa, si es positiva mostrará que altos valores en una variable tenderá a mostrar altos valores en la otra variable, y si es negativa, la tendencia a mostrar será de menos valores en una variable a menos valores en la otra variable. Cabe aclarar, que una correlación no es una relación causal (Hernández, et al., 2014). Es decir, entre las variables asociadas no existe dependencia, dado que ninguna de las variables es efecto de la anterior. Sin embargo, en el caso de la correlación, aunque no se esté planteando una relación causal, conocer una variable facilita presumir el comportamiento de la otra variable asociada.

Objetivo General

Analizar la relación entre el abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional en jóvenes y adultos colombianos.

Objetivos Específicos

Describir las características sociodemográficas de los jóvenes y adultos colombianos.

Identificar la presencia de abuso online en el noviazgo en jóvenes y adultos colombianos.

Determinar la presencia de dependencia emocional en jóvenes y adultos colombianos.

Establecer la relación existente entre el abuso online en el noviazgo, la dependencia emocional y variables sociodemográficas en jóvenes y adultos colombianos.

Hipótesis

El presente estudio plantea algunas hipótesis teóricas sobre la relación entre variables que fueron base para establecer las hipótesis estadísticas que lo respaldan.

Hipótesis de trabajo: Existe relación positiva entre el abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional en jóvenes y adultos colombianos incluidos en el estudio.

Hipótesis nula: no existe relación entre el abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional en jóvenes y adultos colombianos incluidos en el estudio.

Hipótesis alterna: existe relación negativa entre el abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional en jóvenes y adultos colombianos incluidos en el estudio.

Población y muestra

La población estuvo conformada por jóvenes y adultos colombianos. De los cuales se escogió como muestra a 1004 participantes. El muestreo es no probabilístico, por conveniencia Hernández, et al., (2014) debido a que se escogieron aquellos sujetos entre 18 y 35 años. Dentro de los criterios de inclusión se precisa que actualmente se encontraran en una relación de pareja o en su defecto hayan tenido una relación de pareja en un periodo menor a 12 meses, sumado al diligenciamiento del consentimiento informado. En cuanto a los criterios de exclusión se estableció que fuesen mayores o menores al rango de 18 a 35 años de edad, no haber tenido una relación de pareja en los últimos 12 meses y no haber firmado el consentimiento informado.

Instrumentos

Escala de Abuso Online en Relaciones de Noviazgo, Diseñado por Borrajo et al., (2015), es un cuestionario que consta de 20 ítems, los cuales recogen diferentes tipos de abuso

online en relaciones de noviazgo. El cuestionario está compuesto por dos factores: Amenazas ejercidas y recibidas (p. ej., “Mi pareja o expareja ha creado un perfil falso sobre mí para crearme problemas”) y Control recibido y ejercido (p. ej., “Mi pareja o expareja ha revisado mis redes sociales, WhatsApp o correo electrónico sin mi permiso”). La escala de respuesta empleada va de 1 a 6, siendo 1 (nunca) y 6 (en más de 20 ocasiones). En cuanto a su calificación se realiza la sumatoria de todos los resultados obtenidos. En la revisión del instrumento se han denotado adecuadas propiedades psicométricas, incluyendo validez de contenido, de constructo y convergente. La fiabilidad (alfa de Cronbach) de la escala para la presente muestra fue de 0,82 para victimización de agresión directa y de 0,86 para victimización de control. Los índices alfa oscilaron entre .75 y .87 para la validación colombiana. Estos resultados indican que el instrumento presenta unas propiedades psicométricas que avalan su uso con adolescentes y adultos jóvenes colombiano (Rey Anaconda et al., 2021).

Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE). Construido y validado por Lemos y Londoño (2006) Se trata de una escala que evalúa 6 factores de la dependencia emocional, basado en el Modelo de la Terapia Cognitiva de Beck. Consta de 23 ítems, con opciones de respuesta de 1 a 6, desde “Completamente falso de mí” hasta “Me describe perfectamente”. Calificando en el sentido de dependencia emocional con puntaje elevado como patológico y ausencia de dependencia emocional en el sentido positivo. Para la medición de la dependencia se centra en seis factores con alfas de Cronbach entre .62 y .87: a) Ansiedad de separación: Expresiones de miedo que siente una persona ante la posibilidad de disolverse la relación (ítems 2, 6, 7, 8, 13, 15, 17); b) Expresión afectiva de la pareja: Necesidad de recibir frecuentes expresiones de afecto, que reafirman el amor que siente, calmando la sensación de inseguridad

(ítems 5, 11, 12, 14); c) Modificación de planes: Cambio de actividades, planes y comportamientos, que buscan satisfacer a la pareja o la simple posibilidad de compartir mayor tiempo con él/ella; en el largo plazo, genera aislamiento de las amistades u otras actividades (ítems 16, 21, 22, 23); d) Miedo a la soledad: Temor por permanecer en soledad, por no tener una pareja, no sentirse amado, situación que la persona evita, acercándose más a su pareja y convirtiéndolo/a en una fuente de seguridad y equilibrio (ítems 1, 18, 19); e) Expresión límite: Acciones impulsivas de autoagresión que evitan que la relación termine, porque si aquello sucede, tendrá que enfrentarse a la soledad y sentirá que su vida no tiene sentido (ítems 9, 10, 20) y f) Búsqueda de atención: Esfuerzos activos para obtener la atención de la pareja y asegurar su permanencia en la relación, tratando de ser el centro en su vida (ítems 3, 4). El coeficiente de confiabilidad de la prueba es de 0.927 y una explicación de la varianza de 64.7.

Definición conceptual y operacional de la variable de estudio

Definición Conceptual

Borrajo y Gámez Guadix (2016) definen el abuso online en el noviazgo como aquel conjunto de conductas de control ejercido hacia la pareja mediante las plataformas tecnológicas, con la intención de controlar las acciones de la otra persona, generando a su vez alteraciones en las emociones del individuo que se pueden ser de tipo depresivo o ansioso, entre otros problemas de salud mental. Hasta la fecha se han de identificar dos formas básicas de abuso online en el noviazgo, entre las cuales se encuentran las agresiones siendo estas amenazas y control. Los comportamientos de amenazas hacen referencia a aquellos actos cuya característica principal es generar daño en la pareja a través del envío de textos en los cuales se insulta al otro, mientras que

el control, se caracteriza por comportamientos que llevan por objeto acosar y supervisar a la pareja (Borrajo y Gámez Guadix, 2016).

Lemos y Londoño (2006) se refieren a la dependencia emocional como un modelo estándar y duradero de necesidades emocionales que no han sido satisfechas, las cuales se intentan satisfacer de modo desadaptativo con otras personas (Castelló, 2005). Este patrón de necesidades se caracteriza por la presencia de ideas relacionadas con la visión de sí mismo y los demás, tales como creencias sobrevaloradas frente a la amistad, la intimidad, la interdependencia, sensaciones desarrolladas por las relaciones cercanas e íntimas, por la soledad y la separación (Lemos y Londoño, 2006).

Definición Operacional

Variable	Dimensión	Instrumentos	Indicadores	Ítems
Abuso online en el noviazgo	Violencia sufrida y/o Cometida	Escala de Abuso Online en Relaciones de Noviazgo (Borrajo et al., 2015).	Amenaza Ejercida y Recibida	9 ítems (1, 5, 7, 11, 13, 14, 17, 19, 20)
			Control Ejercido y Recibido	11 ítems (2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 12, 15, 16, 18)
			Ansiedad de separación	7 ítems (2, 6, 7, 8, 13, 15, 17)
Dependencia Emocional	Vínculos afectivos	Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) Lemos y Londoño (2006)	Expresión afectiva de la pareja	4 ítems (5, 11, 12, 14)
			Modificación de planes	4 ítems (16, 21, 22, 23)
			Miedo a la soledad	3 ítems (1, 18, 19)
			Expresión límite	3 ítems (9, 10, 20)
			Búsqueda de atención	2 ítems (3, 4)

Procedimiento

La formulación de la idea de investigación partió de la propuesta del Grupo de Macroproyecto de la Maestría en Psicología de la Universidad Simón Bolívar. El presente proyecto se encuentra adscrito a la unidad de análisis con Adolescentes y jóvenes de las Instituciones Educativas públicas y privadas del departamento del Atlántico. Del mismo modo, se tuvo en cuenta el vacío teórico de la problemática escogida en el campo de la Psicología. Al verificar la existencia de una necesidad de investigación sobre el tema, se tomó la determinación de finiquitar el título de manera que evidenciara total y cabalmente a lo que se pretende dar respuesta.

Se realizó, una revisión teórica sobre las variables de estudios Abuso online en el noviazgo y Dependencia emocional y se procedió a realizar el planteamiento del problema y la justificación del estudio. Seguidamente se planteó el desarrollo del estudio empírico de acuerdo con las características de este. Paralelo a lo anterior se procedió a la validación de las herramientas para la recolección de los datos estadísticos, posteriormente se procedió a la recolección de los datos a través de la distribución del link de acceso al instrumento. Posterior a la aplicación del instrumento, se procedió con la corrección de estos de acuerdo con las normas estipuladas en el manual del cuestionario y su tabulación, se utilizó el programa estadístico IBM SPSS Statistics v. 25.0, licenciado por la Universidad Simón Bolívar consiguiendo de esta manera los resultados y dando respuesta a cada uno de los objetivos lo que posibilita la continuación de los demás apartados del documento final de investigación.

Análisis de datos

Para dar respuesta a los objetivos planteados se llevó a cabo el siguiente análisis de los datos. Se calcularon las puntuaciones totales de las variables de estudio y se obtuvo la media y desviación estándar. A las variables cuantitativas se le calculó la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov al encontrar distribución normal de las variables se utilizó el estadígrafo paramétrico de Pearson para el análisis bivariado. Para fines descriptivos se delimitó la muestra con relación al grupo etario (jóvenes y adultos), también para la variable de abuso online en el noviazgo y dependencia emocional se dicotomizó la puntuación total en quienes no informaron experimentar abuso o dependencia emocional (ausencia) y quienes vivieron al menos una conducta de abuso o se identificó dependencia emocional (presencia).

La comparación entre los dos grupos etarios identificados y las características sociodemográficas y posteriormente entre el género con la presencia de dependencia emocional y abuso online se realizó mediante la prueba chi-cuadrado (X^2) o la prueba exacta de Fischer, si se contaba con frecuencias inferiores a 5. Las asociaciones estadísticas se consideraron significativas si $p < 0,05$.

Para el análisis bivariado se calculó la razón de prevalencias tomando como variables independientes las variables sociodemográficas como el género, el grupo etario, la orientación y la situación sentimentales, buscando una posible asociación con las variables dependientes: dependencia emocional, amenazas y control recibido y ejercido.

RESULTADOS

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en esta investigación, que inicia con los datos sociodemográficos de la muestra, seguido por los hallazgos relacionados con el abuso online en las relaciones sentimentales, la dependencia emocional y las posibles relaciones entre las variables.

Aspectos sociodemográficos

Un total de 1004 jóvenes y adultos entre 18 y 35 años participaron en el estudio. Dos grupos etarios fueron discriminados, el de juventud conformado por el 69.2% (n=695) con edades entre los 18 y 26 años y el de adultez comprendió el 30.8% (n=309) de la muestra con edades entre 27 a 59 años. El 65.7% (n=660) eran de género femenino y 34.3% (n=344) de género masculino. La edad media de la muestra fue de 24.65 años (SD = 5.45). La constitución de la muestra por grupo etario y género se detalla en la Tabla 1.

Tabla 1

Características sociodemográficas de la muestra (n=1004)

Juventud (n=695)		Adultez (n=309)		<i>p</i> *
<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	

<i>Género</i>					.047
Femenino	469	46.7	191	19	
Masculino	226	22.5	118	11.8	
<i>Orientación sexual</i>					.006
Heterosexual	609	60.7	275	27.4	
Homosexual	38	3.8	26	2.6	
Bisexual	48	4.8	8	0.8	
<i>Situación sentimental</i>					< 0.001
Soltero/a (relación en los últimos 12 meses)	263	26.2	72	7.2	
Relación informal	68	6.8	23	2.3	
Relación formal	364	36.3	214	21.4	
<i>Tipología familiar</i>					< 0.001
Nuclear	388	38.6	194	19.3	
Extensa	203	20.2	64	6.4	
Monoparental	98	9.8	33	3.3	
Homoparental	1	0.1	10	1	
Ensamblada	4	0.4	8	0.8	
<i>Nivel educativo</i>					< 0.001
Sin estudios	18	1.8	2	0.2	
Técnico	90	9	55	5.5	
Tecnólogo	67	6.7	26	2.6	
Pregrado	487	48.5	154	15.3	
Posgrado	33	3.3	72	7.2	
<i>Estrato socioeconómico</i>					.070
Bajo-Bajo (1)	136	13.5	48	4.8	

Bajo (2)	221	22	102	10.2
Medio bajo (3)	237	23.6	104	10.4
Medio (4)	86	8.6	39	3.9
Medio alto (5)	8	0.8	12	1.2
Alto (6)	7	0.7	4	0.4
Ocupación				<i>< 0.001</i>
Desempleado	91	9.1	47	4.7
Estudiante Universitario	384	38.2	26	2.6
Independiente	35	3.5	52	5.2
Empleado tiempo parcial	33	3.3	16	1.6
Empleado tiempo completo	152	15.1	168	16.7

*Análisis bivariado con prueba de Chi cuadrado para comparar las características sociodemográficas entre jóvenes y adultos, significativo a *** p < 0.01* (cursiva).

Con respecto a la orientación sexual, el 88.1% (n=884) de los participantes se identificaron como heterosexuales, de este porcentaje el 60.7% (n=609) correspondió al grupo de los jóvenes y 27.4% (n=275) al grupo etario de adultos. Seguidamente, el 6.4% (n=64) reportaron ser homosexuales, donde el 3.8% (n=38) eran jóvenes y el 2.6% (n=26) adultos. Finalmente, el 5.6% (n=56) restante manifestaron ser bisexuales de este porcentaje el 4.8% (n=48) son jóvenes y el 0.8% (n=8) adultos. No se hallaron diferencias significativas respecto a la orientación sexual entre los grupos etarios.

Al indagar sobre la situación sentimental de los evaluados se encontraron diferencias significativas entre los grupos etarios, donde el 57.7% (n=578) tenían un noviazgo formal, de este porcentaje el 36.3% (n=364) eran jóvenes y el 21.4% (n=214) adultos. En segundo lugar, el

33.4% (n=335) manifestaron al momento de su participación estar solteros, no obstante, habían estado dentro de una relación sentimental en los últimos 12 meses. Donde el 26.2% (n=263) eran jóvenes y el 7.2% (n=72) restante adultos. En tercer lugar, el 9.1% (n=91) reportaron tener una relación sentimental informal, de este porcentaje el 6.8% (n=68) y el 2.3% (n=23) corresponden a jóvenes y adultos respectivamente, cabe señalar que los jóvenes tienden a estar en este tipo de relaciones informales en mayor medida que los adultos.

Adicionalmente, se indagó sobre la tipología familiar de los sujetos participantes, destacando diferencias estadísticamente significativas para el 57.9% (n=582) que hacen parte de una familia nuclear, conformada por padres e hijos, de los cuales el 38.6% (n=388) fueron jóvenes y el 19.3% (n=194) adultos, seguido del 26.6% (n=267) cuya familia es de tipo extensa, la cual está conformada por otros miembros (padres, hijos, abuelos, tíos, otros), de este porcentaje el 20.2% (n=203) corresponden a jóvenes y el 6.4% (n=64) a adultos. Para las familias monoparentales (un solo padre o madre y sus hijos) se identificó un porcentaje de 13.1% (n=131) del cual el 9.8% (n=98) y el 3.3% (n=33) son jóvenes y adultos, respectivamente. En menor medida, las familias homoparentales (parejas homosexuales e hijos biológicos o adoptivos) ocuparon un 0.1% (n=1), este caso se presentó en el grupo de los jóvenes. Así mismo, el 1.2% (n=12) correspondieron a familias ensambladas (no se relaciona con el parentesco de consanguinidad, sino con sentimientos, convivencia y solidaridad, quienes viven juntos en el mismo espacio), de este porcentaje el 0.4% (n=4) lo conformaron jóvenes y el 0.8% (n=8) restante adultos.

Con relación al nivel educativo de los participantes, el 63.8% (n=641) manifestaron tener estudios de pregrado, con diferencias estadísticamente significativas entre jóvenes 48.5% (n=487) y adultos 15.3%(n=154). Seguidamente por el 14.5% (n=145) con estudios técnicos 9%

(n=90) en el grupo de jóvenes y 5.5% (n=55) en el grupo de adultos. En esta misma línea, el 10.5% (n=105) contaban con estudios de posgrado siendo mayor en el grupo de adultos 7.2% (n=72) comparado con los jóvenes 3.3% (n=33). En menor cantidad, el 9.3% (n=93) tenía estudios tecnológicos, el 6.7% (n=67) conformado por los jóvenes y el 2.6% (n=26) restante por los adultos. Finalmente, un 2% (n=20) de los evaluados respondieron no tener estudios superiores, el 1.8% (n=18) fueron jóvenes y el 0.2% (n=2) adultos.

Por otra parte, el 34% (n=341) de los encuestados hacen parte del estrato socioeconómico medio bajo (3), de estos el 23.6% (n=237) son jóvenes y el 10.4% (n=104) adultos, con un porcentaje similar 32.2% (n=323) reportaron pertenecer al estrato bajo (2), de este porcentaje, el 22% (n=221) son jóvenes y el 10.2% (n=102) adultos. Adicionalmente, el 18.3% (n=184) manifestaron pertenecer al estrato bajo-bajo (1), donde el 13.5% (n=136) eran jóvenes y el 4.8% (n=48) restante adultos. Al revisar los porcentajes de participantes pertenecientes a estratos socioeconómicos medios y altos, se halló que el 12.5% (n=125) eran del estrato medio (4), donde el 8.6% (n=86) son jóvenes y el 3.9% (n=39) adultos, un 2% (n=20) hacen parte del estrato medio alto (5), donde 0.8% (n=8) son jóvenes y 1.2% (n=12) adultos. Por último, solamente el 1.1% (n=11) de los participantes hacen parte del estrato alto (6), de este porcentaje el 0.7% (n=7) fueron jóvenes y el 0.4% (n=4) adultos.

Por último, se indaga sobre la ocupación de los sujetos encuestados, se logró identificar diferencias estadísticamente significativas entre los grupos etarios, donde el 40.8% (n=410) eran estudiantes universitarios, de este porcentaje el 38.2% (n=384) correspondió al grupo de los jóvenes y 2.6% (n=26) al grupo etario de adultos. Seguidamente, el 31.8% (n=320) reportaron tener un empleo a tiempo completo, donde el 15.1% (n=152) fueron jóvenes y el 16.7% (n=168) adultos, contrariamente el 13.8% (n=138) reportaron estar desempleados, de este porcentaje, el

91% (n=91) son jóvenes y el 4.7% (n=47) adultos. Por otro lado, el 8.7% (n=87) trabajaban como independientes, siendo el 3.5% (n=35) para el caso de jóvenes y el 5.2% (n=52) adultos. Finalmente, el 4.9% (n=49) restante manifestaron trabajar a tiempo parcial, de este porcentaje el 3.3% (n=33) son jóvenes y el 1.6% (n=16) adultos.

Evaluación de la dependencia emocional y el abuso online en las relaciones sentimentales

Tabla 2

Porcentaje de presencia de dependencia emocional y abuso online en las relaciones sentimentales respecto al género

			TOTAL (n=1004)		Hombres (n=344)		Mujeres (n=660)		p*
	M	DE	Ausencia	Presencia	Ausencia	Presencia	Ausencia	Presencia	
Dependencia emocional	47.89	19.74	74.5% (748)	25.5% (256)	22.7% (228)	11.6% (116)	51.8% (520)	13.9% (140)	<0.001
Amenazas Recibidas	13.11	4.61	74% (743)	26% (261)	24.2% (243)	10.1% (101)	49.8% (500)	15.9% (160)	<0.001
Amenazas Ejercidas	12.13	2.55	73.6% (739)	26.4% (265)	24.7% (248)	9.6% (96)	48.9% (491)	16.8% (169)	0.43
Control Recibido	16.02	8.57	72.5% (728)	27.5% (276)	22.4% (225)	11.9% (119)	50.1% (503)	15.6% (157)	<0.001
Control Ejercido	15.28	7.12	72.1% (724)	27.9% (280)	24.9% (250)	9.4% (94)	47.2% (474)	18.5% (186)	0.77

*Análisis bivariado con prueba de Chi cuadrado entre las variables respecto al género.

Significativo a ** $p < 0.01$ (cursiva)

Fuente: elaboración propia

En lo que toca a la evaluación de la presencia de la dependencia emocional y el abuso online en las relaciones sentimentales, los participantes respondieron las respectivas escalas que evalúan las variables mencionadas, conviene señalar que inicialmente se exponen los estadísticos

descriptivos de las puntuaciones obtenidas de forma global, luego la prevalencia con respecto a la presencia o ausencia de estas y la existencia de diferencias significativas con relación al género en la Tabla 2.

Por lo que se refiere a la escala que evalúa la dependencia emocional, reconoce la existencia de 6 factores inherentes a este fenómeno, el factor 1 referido a la ansiedad de separación, el factor 2 relacionado con la expresión afectiva de la pareja, el factor 3 sobre la modificación de planes, el factor 4 evalúa el miedo a la soledad, el factor 5 reconoce la expresión límite y el factor 6 indaga sobre la búsqueda de atención. La suma de los resultados obtenidos en cada factor permite identificar la presencia de la dependencia emocional en los individuos.

En este dinamismo, se identificó que el 25.5% (n=256) de los participantes presentan dependencia emocional en un rango patológico, de este porcentaje el 13.9% (n=140) corresponden a mujeres y el 11.6% (n=116) a hombres. Es necesario mencionar que se hallaron diferencias estadísticamente significativas con relación al género, lo que podría sugerir mayor presencia de dependencia emocional en mujeres en comparación con los hombres.

Por otra parte, la evaluación de la presencia de abuso online en las relaciones sentimentales se tuvo en cuenta dos factores inherentes a este fenómeno, el primer factor relacionado con la agresión directa, donde pueden darse comportamientos amenazantes de agresiones físicas o de difusión de secretos o información comprometedor, crear perfiles falsos en redes sociales para causar problemas, escribir comentarios en redes sociales para insultar o humillar, revelar información comprometedor, enviar mensajes insultantes y/o humillantes a través de las nuevas tecnologías y el segundo factor con el control/vigilancia donde pueden presentarse conductas orientadas a revisar el celular y las redes sociales sin permiso, comprobar la hora de la última conexión en WhatsApp, usar las nuevas tecnologías para controlar donde ha

estado y con quién, exigir que respondan a sus llamadas o mensajes inmediatamente. Ambos factores con ítems paralelos que evalúan la victimización y perpetración.

Respecto a las amenazas recibidas en el abuso online la prevalencia fue del 26% (n=261) de los participantes, de este porcentaje el 15.9% (n=160) fueron mujeres y el 10.1% (n=101) hombres. Cabe resaltar que se hallaron diferencias significativas con respecto a género, lo que sugiere que las mujeres tienden a experimentar mayores conductas de amenazas en el ámbito online dentro de las relaciones sentimentales en comparación con los hombres. Sobre las amenazas ejercidas, destaca prevalencias similares que, a las recibidas, donde el 26.4% (n=265) reportaron llevar a cabo este tipo de conductas amenazantes a través de las TIC hacia sus compañeros sentimentales, de este porcentaje, el 16.8% (n=169) fueron mujeres y el 9.6% (n=96) restante hombres. En esta dimensión no se presentaron diferencias estadísticamente significativas entre el género, lo que podría sugerir que tanto hombres como mujeres pueden llevar a cabo este tipo de comportamientos amenazantes de abuso online.

Con relación a la prevalencia del control recibido como forma de abuso online llama la atención que el 27.5% (n=276) reportó experimentar este tipo de comportamientos por parte de su compañero sentimental, de este porcentaje el 15.6% (n=157) lo constituyen las mujeres y el 11.9% (n=119) los hombres. También se encontraron diferencias significativas con respecto a género, lo que sugiere que las mujeres tienden a experimentar mayores conductas de control en el ámbito online dentro de las relaciones sentimentales en comparación con los hombres. Simultáneamente, la prevalencia para el control ejercido fue un poco mayor, así el 27.9% (n=280) de los participantes reconocieron llevar a cabo comportamientos de control como una forma de abuso online, de este porcentaje, el 18.5% (n=186) estuvo conformado por mujeres y el 9.4% (n=94) por hombres. Llama la atención que no se encontraron diferencias significativas con

respecto a género, este hallazgo podría indicar que tanto hombres y mujeres pueden ejercer estos comportamientos de control como una forma de abuso online en sus relaciones sentimentales.

Relaciones bivariadas entre las variables de estudio

La tabla 3 muestra las correlaciones bivariadas de Pearson entre las variables estudiadas. En este sentido, se observa que, la dependencia emocional se correlaciona positivamente de forma bilateral con el género ($r = 0.20$, $p < 0.01$), a la situación sentimental ($r = 0.06$, $p < 0.05$), con las amenazas recibidas ($r = 0.19$, $p < 0.01$), también, con las amenazas ejercidas ($r = 0.31$, $p < 0.01$) y el control recibido ($r = 0.29$, $p < 0.01$). Estas relaciones podrían sugerir que la dependencia se presenta al ser mujer, estar en una relación formal, experimentar amenazas y comportamientos de control y llevar a cabo conductas de amenazas como abuso online dentro de las relaciones sentimentales.

Así mismo, las amenazas recibidas se relacionaron de forma positiva y bilateral con el género ($r = 0.13$, $p < 0.01$), la orientación sexual ($r = -0.13$, $p < 0.01$) y la dependencia emocional ($r = -0.19$, $p < 0.01$), mientras que, se correlacionaron negativamente con la situación sentimental ($r = -0.07$, $p < 0.05$). Por su parte, las amenazas ejercidas se correlacionaron positivamente y de forma bilateral con la orientación sexual ($r = 0.15$, $p < 0.01$), con la dependencia emocional ($r = 0.31$, $p < 0.01$), y las amenazas recibidas ($r = 0.58$, $p < 0.01$).

Finalmente, el control recibido, se correlacionó positivamente y de forma bilateral con el género ($r = 0.11$, $p < 0.01$), la dependencia emocional ($r = -0.29$, $p < 0.01$), las amenazas recibidas ($r = 0.58$, $p < 0.01$), y las amenazas ejercidas ($r = 0.42$, $p < 0.01$). En simultánea, el control recibido se correlacionó positivamente y de forma bilateral con la situación sentimental ($r = -0.09$, $p < 0.01$), con las amenazas recibidas ($r = 0.29$, $p < 0.01$), las amenazas ejercidas ($r =$

0.49, $p < 0.01$), y el control recibido ($r = 0.69$, $p < 0.01$). Estas relaciones positivas y bilaterales sugieren que estas pueden darse al mismo tiempo.

Tabla 3

Correlaciones bivariadas entre las variables de estudio

Variables	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.Género	-								
2.Grupo etario	0.05	-							
3.Orientación sexual	0.11 **	- 0.05	-						
4.Situación sentimental	- 0.03	0.01	- 0.02	-					
5.Dependencia emocional	0.20 **	- 0.01	0.05	0.06 *	-				
6.Amenazas Recibidas	0.13 **	- 0.02	0.13 **	- 0.07 *	0.19 **	-			
7.Amenazas Ejercidas	0.05	0.00	0.15 **	- 0.05	0.31 **	0.58 **	-		
8.Control Recibido	0.11 **	0.02	0.05	0.01	0.29 **	0.58 **	0.42* *	-	
9.Control Ejercido	- 0.01	0.03	0.03	0.09 **	0.41	0.29 **	0.49 **	0.69 **	-

** $p < 0.01$ bilateral

* $p < 0.05$ bilateral

Fuente: elaboración propia

DISCUSIÓN

Recordando que el objetivo de la presente investigación se centró en analizar la relación entre el abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional en jóvenes y adultos colombianos, debido a que en la actualidad la correlación entre estas dos variables está siendo concebida como un fenómeno social y de salud pública emergente, poco estudiado el cual fluctúa entre el 12 y el 77% a nivel internacional (Morelli et al., 2017; Stonard, 2018). Los resultados obtenidos permitieron fortalecer las hipótesis planteadas hasta el momento frente al presente tópico y así mismo permite brindar más información a la discusión científica y al estudio de esta problemática emergente, especialmente en países latinoamericanos como Colombia en los cuales adolescentes y jóvenes universitarios afirman haber experimentado alguna conducta de maltrato por parte de su pareja.

De acuerdo con los resultados obtenidos a partir de la aplicación los instrumentos de Dependencia Emocional y Cyber Dating Abuse Questionnaire among young couples, se hallaron prevalencias y relaciones bilaterales en el 25.5% de los participantes respecto a la dependencia emocional, 26% amenazas recibidas, 26.4% amenazas ejercidas, 27.5% de control recibido y 27.9% en control ejercido siendo este un poco mayor, hallazgos que son coherentes con los suministrados por Paat et al., (2020) quienes refieren que ser víctima de violencia psicoemocional puede estar asociado a la perpetración de otros tipos de violencia como la cibernética.

Respecto a las amenazas recibidas en el abuso online la prevalencia fue del 26% de los participantes, de este porcentaje el 15.9% fueron mujeres y el 10.1% hombres. Cabe resaltar que se hallaron diferencias significativas con respecto al género, lo que sugiere que las mujeres tienden a experimentar mayores conductas de amenazas en el ámbito online dentro de las

relaciones sentimentales en comparación con los hombres. Aspecto que es corroborado por, Reed et al., (2016) y Redondo et al., (2016), quienes en sus hallazgos demuestran que las mujeres se encuentran mayormente afectadas por estos comportamientos, siendo más perjudicial, a pesar de que tanto las mujeres como los hombres en algún momento han experimentaron abuso online en el noviazgo con una frecuencia similar, lo cual se encuentra en consonancia con los hallazgos revelados por Sánchez-Hernández et al., (2020) quienes refieren que las mujeres cuentan con mayor riesgo de sufrir el abuso y los hombres una menor amenaza por el poder que ejercen.

Sobre las amenazas ejercidas, se destacan prevalencias similares que, a las recibidas, donde el 26.4% de los participantes reportaron llevar a cabo este tipo de conductas amenazantes a través de las TIC hacia sus compañeros sentimentales, de este porcentaje, el 16.8% fueron mujeres y el 9.6% restante hombres. En esta dimensión no se presentaron diferencias estadísticamente significativas entre el género, lo que podría sugerir que tanto hombres como mujeres pueden llevar a cabo este tipo de comportamientos amenazantes de abuso online. A partir de lo anterior se puede resaltar que, a pesar de no encontrar diferencias estadísticamente significativas, esto hallazgos se encuentran en disonancia con los reportados por Rodríguez-Domínguez et al., (2018), los cuales encontraron en su estudio que un porcentaje significativo de chicos han ejercido ciber agresión hacia mujeres (parejas o exparejas) y que este tipo de conducta violenta es una táctica de retención de la pareja (Bhogal et al., 2019).

Con relación a la prevalencia del control recibido como forma de abuso el 27.5% reportó experimentar este tipo de comportamientos por parte de su compañero sentimental, de este porcentaje el 15.6% lo constituyen las mujeres y el 11.9% los hombres. También se encontraron diferencias significativas con respecto al género, lo que sugiere que las mujeres tienden a experimentar mayores conductas de control en el ámbito online dentro de las relaciones

sentimentales en comparación con los hombres. Simultáneamente, la prevalencia para el control ejercido fue un poco mayor, así el 27.9% de los participantes reconocieron llevar a cabo comportamientos de control como una forma de abuso online, de este porcentaje, el 18.5% estuvo conformado por mujeres y el 9.4% por hombres. Llama la atención que no se encontraron diferencias significativas con respecto a género, este hallazgo podría indicar que tanto hombres y mujeres pueden ejercer estos comportamientos de control como una forma de abuso online en sus relaciones sentimentales, hallazgos que se diferencian de los reportados por Rodríguez Domínguez et al., (2020), quienes determinaron la existencia de diferencias con respecto al género en este fenómeno, destacando que las mujeres jóvenes pueden ejercer violencia como forma de desahogo y de manera reactiva, como respuesta ante actos inaceptables de sus parejas. Al contrario de los hombres jóvenes, que suelen utilizar la violencia como forma de dominar y controlar a las mujeres, además de otros autores como Fernández y Jiménez (2020) quienes han determinado que las mujeres están significativamente más involucradas que los hombres en la violencia cibernética. Así mismo se contrastan los hallazgos de García-Sánchez et al., (2017) los cuales señalan que son los hombres quienes reflejan mayores niveles de control sufrido y agresión directa, tanto cometida como sufrida. Así mismo Hinduja et al., (2020) describen que son los hombres quienes presentan mayor probabilidad de informar que han experimentado abuso online en el noviazgo, resaltando esta diferencia en un 32% en comparación con 24%.

En cuanto a la dependencia emocional se identificó que el 25.5% de los participantes presentan dependencia emocional en un rango patológico, de este porcentaje el 13.9% corresponden a mujeres y el 11.6% a hombres. Es necesario mencionar que se hallaron diferencias estadísticamente significativas con relación al género, lo que podría sugerir mayor presencia de dependencia emocional en mujeres en comparación con los hombres. Hallazgos que

difieren a los reportados por Urbiola y Estévez (2015), Marcos et al., (2020), quienes manifiestan que a pesar de que las mujeres perciben más gravedad en los comportamientos de violencia en el noviazgo, son los hombres quienes poseen mayor dependencia emocional.

En cuanto a las correlaciones bivariadas entre las variables de estudio se observa que, la dependencia emocional se correlaciona positivamente de forma bilateral con el género, la situación sentimental, las amenazas recibidas y ejercidas, al igual que con el control recibido, lo cual sugiere que la dependencia se presenta al ser mujer, estar en una relación formal, experimentar amenazas y comportamientos de control y llevar a cabo conductas de amenazas como abuso online dentro de las relaciones sentimentales, lo cual coincide con los hallazgos de Urbiola et al., (2019), quienes refieren que la dependencia emocional mantiene una relación directa con la violencia psicológica, humillación, control recibido y ejercido, al igual que lo descrito por De la Villa et., al (2017), quienes ratificaron en su estudio que los jóvenes que experimentan violencia dentro de sus relaciones de noviazgo presentan mayor dependencia emocional y menor autoestima. Otros autores estudios en abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional como el de Espinar et al., (2015) de igual modo señalan que el uso frecuente de las redes sociales, si bien, facilitan las relaciones de pareja en la juventud, pueden gestar conductas violentas online y fomentar la dependencia emocional (Estévez et al., 2017).

A partir de lo anterior, se considera pertinente destacar la relevancia de aumentar los esfuerzos para la prevención sobre la naturaleza y el impacto de la violencia y la ciberviolencia en el noviazgo Gámez-Guadix et al., 2018; Taylor y Xia (2020) como también, potencializar la educación y propender por disminución de las actitudes estereotipadas y resaltar la pertinencia del respeto mutuo de los géneros y la presencia de conductas de control dentro del contexto familiar (Paat et al., 2020). En concordancia con lo expuesto por Hinduja et al., (2020), quienes

de igual manera subrayan la importancia de la prevención y el desarrollo de políticas dentro de las escuelas y la comunidad.

FORTALEZAS Y LIMITACIONES

Dentro de las fortalezas del estudio, se resalta principalmente la participación de la población de jóvenes y adultos los cuales serían sin duda aspecto clave para la ejecución de la investigación, debido a que a partir de estos se logró una recolección de datos con un mínimo margen de error, que favoreció a la obtención de datos confiables. En concordancia con lo anterior se destaca de igual manera que a pesar de que el desarrollo del presente estudio fue realizado en medio de una pandemia mundial, los medios tecnológicos bien aprovechados permitieron llegar a la población de estudio y así poder recolectar la información que comprobaría o anularía las hipótesis inicialmente planteadas.

Así mismo se destaca como una fortaleza los hallazgos obtenidos en el presente estudio, los cuales permitirán fortalecer las hipótesis planteadas hasta el momento frente al presente tópico y así brindar más información a la discusión científica y al estudio de esta problemática emergente, especialmente en países latinoamericanos como Colombia en los cuales adolescentes y jóvenes universitarios afirman haber experimentado alguna conducta de maltrato por parte de su pareja

Dentro de las limitaciones del presente estudio, se reconoce su carácter transversal; por lo tanto, no se pudo evaluar la causalidad ni la temporalidad. Las relaciones identificadas entre las variables estudiadas se describen sin señalar relaciones causales. Empero, es importante detenerse a revisar a futuro la potencial relación entre estas variables y otras de tipo contextual y familiares para intentar encontrar algún tipo de causalidad que no fue posible descifrar en esta oportunidad.

Además, dado que los instrumentos utilizados son autoinformes, podrían haber dado lugar a ciertos sesgos por parte de los participantes, lo cual abre una oportunidad para explorar

los imaginarios existentes en torno a las variables estudiadas. Así mismo, si bien es expuesto que estos instrumentos de evaluación han sido validados y se ha reconocido su aceptación como herramientas para la evaluación, las respuestas dadas sólo sugieren la presencia de problemas y no un diagnóstico concreto, lo que disminuye la precisión. Finalmente, es necesario reconocer que el establecimiento de un diagnóstico de una afectación psicológica como la dependencia emocional debe ser resultado de todo un proceso de evaluación y consenso por parte de profesionales expertos en el tema.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

Tal y como se ha visto, el abuso online en el noviazgo se ha identificado como aquel conjunto de conductas de control ejercido hacia la pareja mediante las plataformas tecnológicas, con la intención de controlar las acciones de la otra persona, generando a su vez alteraciones en las emociones del individuo que se pueden ser de tipo depresivo o ansioso, entre otros problemas de salud mental. Así mismo se ha identificado que la dependencia emocional se distingue por la disposición de un grupo de comportamientos o bien un patrón persistente de demandas afectivas frustradas, posesividad, persistencia de vinculación que tratan de satisfacerse mediante relaciones interpersonales patológicas.

A lo largo de la revisión y construcción del presente estudio se ha podido corroborar, que, si bien este no ha sido un tópico ampliamente estudiando, es un fenómeno emergente el cual se manifiesta en una amplia población de jóvenes y adultos a nivel mundial, el cual puede estar siendo minimizado por la sociedad debido a que sus manifestaciones y consecuencias no son evidentes para los demás, lo que lleva a la neutralización de diferentes conductas de acoso o acecho en las relaciones de pareja, generando así la perpetración del abuso y el desarrollo de otras afecciones de tipo emocional en los individuos.

La relevancia de estudios como el aquí presentado radica en que la violencia que se evidencia en las relaciones de pareja, en este caso el abuso online, afecta el bienestar psicológico y emocional de tanto quienes lo ejercen o reciben, lo cual impide que se incorporen adecuadamente en la sociedad y puedan desarrollar relaciones positivas. En el presente estudio se logró identificar que la dependencia emocional se correlaciona positivamente de forma bilateral con el género, la situación sentimental, las amenazas recibidas y ejercidas, al igual que con el control recibido. Se vio además como el sexo femenino es quien refleja mayor tendencia a la

presencia de dependencia emocional, así como también recibir y ejercer amenazas y control, corroborando además la existencia de la correlación entre el abuso online y la dependencia emocional, hallazgos que se encuentran estrechamente soportados por los sustentos teóricos del estado de arte, permitiendo además alcanzar el cumplimiento del objetivo y corroborar la hipótesis de relación entre el abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional en jóvenes y adultos colombianos.

De acuerdo a los hallazgos obtenidos en el presente estudio se considera pertinente aumentar las acciones para la prevención sobre la naturaleza y el impacto del abuso online en el noviazgo, de igual modo fortalecer la educación y propender por disminuir las actitudes estereotipadas dentro de las relaciones y resaltar la importancia del respeto mutuo entre los géneros y la presencia de conductas de control dentro del contexto de pareja. Lo anterior mediante la implementación de políticas dentro de las escuelas y la comunidad, entrenamiento psicoeducativo en la esfera socioemocional y de las relaciones interpersonales, el uso de espacios de prevención y de intervención para adolescentes y adultos jóvenes en riesgo de ser víctima de estas prácticas en sus relaciones amorosas.

En el estudio se identificó que si bien se muestra como la dependencia emocional influye en la presencia y mantenimiento de conductas de abuso online en el noviazgo bien sea de modo sufrido o ejercido, esta dependencia como se ha mencionado previamente puede estar suscitada por los estilos de apego fomentados en la infancia y/o desarrollo del individuo. Por lo anterior se considera conveniente el diseño de intervenciones desde edades tempranas sobre los estilos de apego y como el fomento de apegos saludables disminuye el riesgo de generar carencias afectivas o vínculos patológicos; brindar información concreta desde edades tempranas acerca de los significados de tener una pareja, la violencia y cómo comportamientos online son acciones

violentas y no se reconocen. Con la finalidad de prevenir la aparición de violencia física y tener un tejido social que desarrolle relaciones más saludables.

Asimismo se considera conveniente seguir investigando acerca de la prevalencia entre el abuso online en el noviazgo y la dependencia emocional, a pesar de que ya se empieza a ser evidente la relación existente entre estas dos variables, en la actualidad no se cuenta con mayor información o soporte científico que sustente dicho fenómeno; esto permitiría fortalecer las hipótesis planteadas hasta el momento y así brindar mayor información a la discusión científica y al estudio de esta problemática emergente, en especial acerca de la vivencia de la figura masculina quienes no deben ser vistos solo como agresores sino también como posibles víctimas de violencia en sus relaciones de pareja, sobre todo seguir explorando las “nuevas” formas de violencia ejercidas hacia ellos como la cibernética.

REFERENCIAS

- Aboujaoude, E., Savage, M., Starcevic, V., y Salame, W. (2015). Cyberbullying: Review of an old problem gone viral. *Journal of adolescent health*, 10-18.
- Aiquipa Tello, J. J. (2015). Dependencia emocional. *Revista de Psicología*, 33 (2)(2), 411–437.
- Alcalá Solís, X., Cortés Ayala, L., & Vega Cauich, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en estudiantes preuniversitarios. *Revista de psicología y ciencias del comportamiento de la unidad academica de ciencias juridicas y sociales*, 18-25.
- Amor, P., y Echeburúa, E., (2010). Claves Psicosociales para la Permanencia de la Víctima en una Relación de Maltrato. *Clínica Contemporánea*. 1. 97-104. <https://doi.org/10.5093/cc2010v1n2a3>.
- Arnett, J. J. (2000). Emerging adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist*, 55, 469-480.
- Arnett, J. J. (2004). Adolescence and emerging adulthood: A cultural approach (2nd ed.). Upper Saddle River, New Jersey: Pearson.
- Bennet, D., Guran, E., Ramos, M., y Margolin, G. (2011). College students ‘electronic victimization in friendships and dating relationships: anticipated distress and associations with risky behaviors. *Violence and Victims*, 410-429.
- Bhogal, M. S., Rhead, C., y Tudor, C. (2019). Understanding digital dating abuse from an evolutionary perspective: Further evidence for the role of mate value discrepancy. *Personality and Individual Differences*, 151, 109552.

<https://doi.org/10.1016/j.paid.2019.109552>

- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., y Calvete, E. (2015a). Cyber dating abuse: Prevalence, context, and relationship with offline dating aggression. *Psychological Reports*, 116(2), 565–585. <https://doi.org/10.2466/21.16.PR0.116k22w4>
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., y Calvete, E. (2015b). Justification beliefs of violence, myths about love and cyber dating abuse | Creencias justificadoras de la violencia, mitos sobre el amor y abuso online en el noviazgo. *Psicothema*, 27(4), 327–333. <https://doi.org/10.7334/psicothema2015.59>
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., (2015). Comportamientos, motivos y reacciones asociadas a la victimización del abuso online en el noviazgo: un análisis cualitativo. *Revista de victimología*, p. 73-95 <https://doi.org/10.12827-rvjv-2-04>
- Borrajo, Erika, y Gámez Guadix, M. (2016). Abuso “online” en el noviazgo: relación con depresión, ansiedad y ajuste diádico. *Psicología Conductual = Behavioral Psychology: Revista Internacional de Psicología Clínica y de La Salud*, 24(2), 221–235.
- Bowlby, J. (1969-1982). Attachment and loss (v. 1: Attachment). London: Hogar.
- Buelga, S., Iranzo, B., Cava, M.-J., y Torralba, E. (2015). Perfil psicosocial de adolescentes agresores de cyberbullying. *Revista de Psicología Social*, 382–406.
- Bui, y Pasalich. (2018). Insecure Attachment, Maladaptive Personality Traits, and the Perpetration of In-Person and Cyber Psychological Abuse. *J Interpers Violence*, 225-238.

- Brem, Romero, Garner, Grigorian, y Stuart. (2019). Alcohol Problems, Jealousy, and Cyber Dating Abuse Perpetration Among Men and Women: Toward a Conceptual Model. *J Interpers Violence*, 82-93.
- Castelló, B. J. (2005). Dependencia emocional: Características y tratamiento. Madrid, España: Alianza Editorial
- Cava, M.-J., Buelga, S., Carrascosa, L., y Ortega-barón, J. (2020a). Relations among romantic myths, offline dating violence victimization and cyber dating violence victimization in adolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(5). <https://doi.org/10.3390/ijerph17051551>
- Cava, M.-J., Martínez-Ferrer, B., Buelga, S., y Carrascosa, L. (2020b). Sexist attitudes, romantic myths, and offline dating violence as predictors of cyber dating violence perpetration in adolescents. *Computers in Human Behavior*, 111. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106449>
- Cava, M.-J., Tomás, I., Buelga, S., y Carrascosa, L. (2020c). Loneliness, depressive mood and cyberbullying victimization in adolescent victims of cyber dating violence. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(12), 1–17. <https://doi.org/10.3390/ijerph17124269>
- Celis-Sauce, A. y Rojas-Solís, J. L. (2015). Violencia en el noviazgo desde la perspectiva de varones adolescentes. *Informes psicológicos*, 15 (1), 83-104.
- Crane, C. U. (2018). El uso problemático de alcohol como factor de riesgo de ciberagresión en las relaciones románticas. *Am J Addict*, 400-406.

De la Villa Moral, M., García, A., Cuetos, G., y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Oficial de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología (FIAP)*, 96-107.

De la Villa Moral-Jiménez, M., y González-Sáez, M. E. (2020). Cognitive distortions and coping strategies in young people with emotional dependence | Distorsiones cognitivas y estrategias de afrontamiento en jóvenes con dependencia emocional. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 11(1), 15–30.
<https://doi.org/10.23923/j.rips.2020.01.032>

Donoso, T., Hurtado, M., y Vilà, R. (2018). La adolescencia ante la violencia de género 2.0: Concepciones, conductas y experiencias. *Educación XX*, 109-134.

Espinar, E., Zych, I., y Rodríguez-Hidalgo, A. J. (2015). Cyber-behavior and emotional dependency in young couples | Ciberconducta y dependencia emocional en parejas jóvenes. *Psychology, Society and Education*, 7(1), 41–55.
<https://doi.org/10.25115/psye.v7i1.539>

Estévez, A., Chávez-Vera, M. D., Momeñe, J., Olave, L., Vázquez, D., y Iruarrizaga, I. (2018). The role of emotional dependence in the relationship between attachment and impulsive behavior | El papel de la dependencia emocional en la relación entre el apego y la conducta impulsiva. *Anales de Psicología*, 34(3), 438–445.
<https://doi.org/10.6018/analesps.34.3.313681>

Estévez, Ana, Urbiola, I., Iruarrizaga, I., Onaindia, J., y Jauregui, P. (2017). Dependencia emocional en el noviazgo y consecuencias psicológicas del abuso de internet y móvil en jóvenes. *Anales de Psicología*, 33(2), 260–268.

<https://doi.org/10.6018/analesps.33.2.255111>

Flores, M. (2011). Comunicación y Conflicto: ¿Qué Tanto Impactan en la Satisfacción Marital?

Acta De Investigación Psicológica, 1(2), 216–232.

Foshee VA, B. T. (2015). The effects of moms and teens for safe dates: a dating abuse prevention program for adolescents exposed to domestic violence. *Youth Adolesc*, 995-1010.

Gámez-Guadix, M., Borrajo, E., y Calvete, E. (2018). Partner abuse, control and violence through internet and smartphones: Characteristics, evaluation and prevention. *Papeles Del Psicologo*, 39(3), 218–227. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2874>

Gámez Guadix, M., y Calvete Zumalde, E. (2018). Nuevos riesgos de la sociedad digital Grooming, sexting, adicción a Internet y violencia online en el noviazgo. *Revista de Estudios de Juventud*, 77-89.

García-Sánchez, P. V., Guevara-Martínez, C., Rojas-Solís, J. L., Peña-Cárdenas, F., y González Cruz, V. G. (2017). Apego Y Ciber-Violencia En La Pareja De Adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 2(1), 541. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.879>

Gázquez, Molero, y Mercader. (2012). *Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles*. España: Sociedad Universitaria de Investigación en Psicología y Salud.

- Gonzales Castro, A., Guerra Olivares, T., y Rodriguez Benites, C. (2021). Violencia y dependencia emocional en parejas adolescentes de educación secundaria de la región Huancavelica, Perú. *Espacios*, 95-108.
- Hancock, K., Keast, H., y Ellis, W. (2017). The impact of cyber dating abuse on self-esteem: The mediating role of emotional distress. *Cyberpsychology*, 11(2).
<https://doi.org/10.5817/CP2017-2-2>
- Hinduja S, P. J. (2020). Digital Dating Abuse Among a National Sample of U.S. Youth. *J Interpers Violence*, 19-26.
- Javier Juárez, S., Hidalgo Rasmussen, C., Díaz Reséndiz, F., & Vizcarra Larrañaga, M. (2021). abuso cibernético en el noviazgo y relación intrafamiliar en adolescentes estudiantes mexicanos. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 127-143.
- Kuttler, A. F., La Greca, A. M., & Prinstein, M. J. (1999). Friendship qualities and social-emotional functioning of adolescents with close, cross-sex friendships. *Journal of Research on Adolescence*, 19, p. 339- 366
- Laca, F. A. y Mejía, J. C. (2017). Dependencia emocional, consciencia del presente y estilos de comunicación en situaciones de conflicto con la pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 66-75.
- Lemos, M., y Londoño, N. H. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127–140.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2263254&info=resumen&idioma=SPA>
- Lu, Y., Van Ouytsel, J., Walrave, M., Ponnet, K., y Temple, J. R. (2018). Cross-sectional and

temporal associations between cyber dating abuse victimization and mental health and substance use outcomes. *Journal of Adolescence*, 65, 1–5.
<https://doi.org/10.1016/J.ADOLESCENCE.2018.02.009>

Marcos, V., Gancedo, Y., Castro, B., y Selaya, A. (2020). Dating violence victimization, perceived gravity in dating violence behaviors, sexism, romantic love myths and emotional dependence between female and male adolescents. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 11(2), 132–145. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2020.02.040>

Marganski A, M. L. (2018). Intimate Partner Violence Victimization in the Cyber and Real World: Examining the Extent of Cyber Aggression Experiences and Its Association with In-Person Dating Violence. *J Interpers Violence*, 1071-1095.

Martín, B., y Villa, D. (2019). Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 10(2), 75. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2019.02.027>

Martínez Gómez, J. A., Vargas Gutiérrez, R., y Novoa Gómez, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psychologia*, 10(1), 101–112. <https://doi.org/10.21500/19002386.2470>

Marqués, P. (2000). Calidad de la formación virtual y de los materiales multimedia. XII Congreso Nacional Iberoamericano de Pedagogía. Madrid.

Moral Jiménez, M., y Sirvent Ruiz, C. (2008). Dependencias sentimentales o afectivas: etiología, clasificación y evaluación. *Revista Española de Drogodependencias*, 33(2), 150–167.

- Moral, M., Sirvent, C., Ovejero, A., y Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo. *Terapia Psicológica*, 156-166.
- Morelli, M., Bianchi, D., Chirumbolo, A. y Baiocco, R. (2017). The Cyber Dating Violence Inventory. Validation of a new scale for online perpetration and victimization among dating partners. *European Journal of Developmental Psychology*, 15(4), 464-471. <https://doi.org/10.1080/17405629.2017.1305885>
- Morey, J., Gentzler, A., Creasy, B., Oberhauser, A., y Westerman, D. (2017). The cyber dating violence inventory. Validation of a new scale for online perpetration and victimization among dating partners. *European Journal of Developmental Psychology*, p.1-8.
- Morozov, E. (2015). La locura del solucionismo tecnológico. Madrid, España: Clave intelectual y Katz Editores.
- Mumford, E., Taylor, B., y Liu, W. (2018). The Relationship Between Parents' Intimate Partner Victimization and Youths' Adolescent Relationship Abuse. *J Youth Adolesc*, 321-333.
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Violencia contra la mujer. Violencia Contra La Mujer. <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organizacion Mundial de la Salud. (2020). *Organizacion Mundial de la Salud*. Obtenido de https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/

- Ortiz-Villegas, S.K. (2021). Ciber-violencia de pareja en jóvenes de 18 a 28 años estudiantes de la Universidad de Antioquia Seccional Oriente sede El Carmen de Viboral. *[Trabajo de grado profesional]*. Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral, Colombia.
- Paat, Y.-F., Markham, C., y Peskin, M. (2020). Psycho-Emotional Violence, Its Association, Co-Occurrence, and Bidirectionality with Cyber, Physical and Sexual Violence. *Journal of Child and Adolescent Trauma*, 13(4), 365–380. <https://doi.org/10.1007/s40653-019-00283-z>
- Peña, F., Rojas-Solís, J. L., y García-Sánchez, P. V. (2018). Uso problemático de internet, cyberbullying y ciber-violencia Problematic internet use, cyberbullying and cyber dating violence among university students. *Education Research International*, 14(2), 205–219.
- Pérez-Ruíz, N., Peralta, R. F., Acosta-López, J., y Sánchez-Villegas, M. S. (2018). An integrative look of intervention of violence in the noviazgo. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapeutica*, 37(5), 483–488.
- Pérez-Ruíz, N., Sánchez-Villegas, M., De la hoz-Granadillo, E., Reyes-Ruiz, L., y Carmona Alvarado, F. (2020). Violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos: Análisis de la prevalencia según género y aportes para su intervención bidireccional. *AVFT Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39.
- Ponce-Díaz, C., Aiquipa Tello, J., y Arboccó de los Heros, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 8(1). <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7nspe.351>
- Rodriguez, T., Rodriguez, Z., (2016). El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto. *Nueva época*, núm. 25, p. 15-41

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2016000100002&lng=es&tlng=es.

Ramos, M., Miller, K., Moss, I., y Margolin, G. (2017). erspective-Taking and Empathy Mitigate Family-of-Origin Risk for Electronic Aggression Perpetration Toward Dating Partners: A Brief Report. *J Interpers Violence*., 15-36.

Reed LA, T. R. (2016). Snooping and Sexting: Digital Media as a Context for Dating Aggression and Abuse Among College Students. *Violence Against Women*, 85-96.

Rey-Anaconda, C. A. (2015). Variables asociadas a los malos tratos en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Acta Colombiana de Psicología*, 18, 159-171. <https://doi.org/10.14718/ACP.2015.18.1.15>

Redondo, Jesus y Briceño, Marianela y Rangel, Kelly. (2016). Conducta agresiva en una muestra de estudiantes de tres colegios de la ciudad de Bucaramanga, Colombia. *Revista Encuentros*. 01, 31 - 40 <https://doi.org/14.10.15665/re.v14i1.667>.

Rodríguez-Domínguez, C., Durán Segura, M., y Martínez-Pecino, R. (2018). Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos. *Health and Addictions/Salud y Drogas*, 18(1), 17–27. <https://doi.org/10.21134/haaj.v18i1.329>

Rodríguez Domínguez, C., Pérez-Moreno, P. J., y Durán, M. (2020). Ciberviolencia en las relaciones de pareja: una revisión sobre su metodología de investigación. *Anales de Psicología*, 36(2), 200–209. <https://doi.org/10.6018/analesps.370451>

- Ruiz, I., Escribà, V., Montero, I., Vives, C., Rodríguez-Barranco M. (2017). Prevalence of intimate partner violence in Spain: A national cross-sectional survey in primary care. *Atencion Primaria* 49(2) 93-101. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2016.03.006>
- Sanchez, E., (2008). las tecnologías de información y comunicación (tic) desde una perspectiva social. *Revista Electrónica Educare*, vol. XII, pp. 155-162
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114584020>
- Sánchez-Hernández, M. D., Herrera-Enríquez, M. C., y Expósito, F. (2020). Controlling Behaviors in Couple Relationships in the Digital Age: Acceptability of Gender Violence, Sexism, and Myths about Romantic Love. *Psychosocial Intervention*, 29(2), 67–81.
<https://doi.org/10.5093/pi2020a1>
- Smith, K., Cénat, J. M., Lapierre, A., Dion, J., Hébert, M., y Côté, K. (2018). Cyber dating violence: Prevalence and correlates among high school students from small urban areas in Quebec. *Journal of Affective Disorders*, 234, 220–223.
<https://doi.org/10.1016/j.jad.2018.02.043>
- Hernandez, R., Fernandez, C., y Baptista, P. (2014). *Metología de la Investigación* (Quinta Edición ed.). México: Mc Graw Hill.
https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Stonard, K. E. (2018). Technology-assisted adolescent dating violence and abuse: a factor analysis of the nature of electronic communication technology used across twelve types of abusive and controlling behaviour. *Journal of Child and Family Studies*, 28(1), 105-115.
<https://doi.org/10.1007/s10826-018-1255-5>

- Taylor S, X. Y. (2020). Dating Violence Among Rural Adolescents: Perpetration and Victimization by Gender. *J Interpers Violence*, 56-71.
- Toplu-Demirtaş, A.-K. A.-I. (2020). Unraveling the Roles of Distrust, Suspicion of Infidelity, and Jealousy in Cyber Dating Abuse Perpetration: An Attachment Theory Perspective. *J Interpers Violence*, 63-76.
- Un Periódico Digital. (03 de Julio de 2020). *Un Periodico Digital*. Obtenido de <https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/violencia-en-las-relaciones-entre-adolescentes-un-problema-de-salud-publica/>
- Uriarte Arciniega, Juan de Dios (2005). En la transición a la edad adulta. los adultos emergentes. *Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y la Educación*, 3 (1), 145-160. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832310013>
- Urbiola, I., y Estévez, A. (2015). Emotional dependency and early maladaptive schemas in adolescents and youth dating relationships | Dependencia emocional y esquemas desadaptativos tempranos en el noviazgo de adolescentes y jóvenes. *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual*, 23(3), 571–587.
- Urbiola, Irache, Estévez, A., Jauregui, P., Perez-Hoyos, M., Londoño Arredondo, N. H., y Momeñe, J. (2019). Emotional dependency and early maladaptive schemas: Comparative study between Spain and Colombia in couple relationships. *Ansiedad y Estrés*, 25(2), 97–104. <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2019.10.001>
- Valle, L., y Moral, M. de la V. (2018). Dependencia emocional y estilo de apego adulto en las relaciones de noviazgo en jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 9(1), 27–41. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2018.01.013>

- Van Ouytsel, J., Ponnet, K., Walrave, M., y Temple, J. R. (2016). Adolescent cyber dating abuse victimization and its associations with substance use, and sexual behaviors. *Public Health*, 135, 147–151. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2016.02.011>
- Villegas, M. J., y Sanchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. *Textos y Sentidos*, 7(1), 1-20. <http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/textosysentidos/article/view/807>
- Yahner J, Dank M, Zweig JM, Lachman P. (2015). The co-occurrence of physical and cyber dating violence and bullying among teens. *J Interpers Violence*. (7):79-89. <https://doi.org/10.1177/0886260514540324>.

ANEXOS

Noviazgo y relaciones de pareja: Mitos sobre el amor, dependencia emocional y celos.

Recibe un cordial saludo

Estas invitado (a) a participar en el proyecto de investigación titulado "Noviazgo y relaciones de pareja: Mitos sobre el amor, dependencia emocional y celos". Antes de tomar la decisión acerca de si aceptas o no participar, te sugerimos leer todos los apartados.

Tu participación en el estudio es completamente voluntaria y se ratifica con la aceptación del presente documento. Si ya aceptaste participar y sí en cualquier momento decides retirarte o abandonar la encuesta, puedes hacerlo tranquilamente sin que esa decisión implique recibir algún tipo de sanción o de consecuencia desfavorable.

Propósito del estudio: este estudio busca conocer sobre las relaciones de noviazgo en jóvenes. Los datos proporcionados serán mantenidos confidencialmente y solo se harán conclusiones globales.

Retribución y beneficios por la participación: no recibirás dinero por participar en este estudio. Sin embargo, como beneficio por tu colaboración podrás tener acceso a los resultados de la investigación, que te serán enviados si así lo deseas. Tu participación es una contribución para el desarrollo de la ciencia y al conocimiento que se tiene acerca de nuevas formas de violencia dentro de las relaciones de noviazgo en Colombia.

Participación en el estudio: en este estudio participan jóvenes y adultos colombianos (hombres y/o mujeres) entre 18 y 35 años. Si eres menor de edad, o si ya cumpliste 36 años, puedes salir de la presente encuesta.

Procedimiento: la obtención de la información se hará a través de la aplicación de los cuestionarios en línea que diligenciarás una vez aceptes tu participación. Inicialmente se te solicitará información general sobre la edad, estado civil y otras variables sociodemográficas. Posteriormente encontrarás una serie de preguntas sobre comportamientos que se pueden dar dentro del noviazgo a través del uso de nuevas tecnologías. El cuestionario te explicará cómo responder las preguntas formuladas.

Una vez iniciado si no Si empiezas a responderlo y deseas terminarlo en otro momento ten en cuenta no cerrar la pestaña o ventana del computador. Si la cierras antes de terminar de diligenciarlo, la información suministrada hasta ese momento se perderá, por lo que, si mantienes tu deseo de participar, tendrás que iniciar de nuevo.

Riesgos e incomodidades: este estudio es de riesgo mínimo según la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de la Protección Social. Al momento de responder los cuestionarios y dado que se indaga por aspectos personales, es posible que manifiestes algún nivel de incomodidad y de ansiedad que no representan un riesgo físico o psicológico. Si consideras que no puedes seguir respondiendo a las preguntas recuerda que puede salir sin terminar la encuesta.

* Obligatorio

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Privacidad y confidencialidad: los datos serán divulgados a través de algún medio de comunicación, la información suministrada estará protegida, dado que se presentan de manera grupal. Por eso solicitamos que las respuestas que registres correspondan con lo que sientes o pienses.

Entrega de resultados: puedes decidir si deseas o no conocer información relacionada con los resultados obtenidos a partir de la información suministrada. Para ello, al momento de contestar los cuestionarios, se te pedirá que manifiestes el deseo de conocer tus resultados simplemente reportando un correo electrónico a través del cual se te hará llegar la información tan pronto el estudio haya finalizado.

Si después de enviados los cuestionarios, tienes alguna inquietud, incomodidad o deseas recibir algún tipo de orientación relacionada con el tema, puedes hacerlo escribiendo un mensaje a los investigadores a través de los correos señalados abajo para atender tu requerimiento.

Investigadores:

Frank Vitola Robles - E-mail: fvitola@unisimon.edu.co (<mailto:fvitola@unisimon.edu.co>) Maestrando en Psicología, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.

Dalila Orozco Ruiz - E-mail: dorozco19@unisimon.edu.co (<mailto:dorozco19@unisimon.edu.co>)
Maestrando en Psicología, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.

Natalia Pérez Ruiz E-mail: nperez@unisimon.edu.co <mailto:nperez16@unisimonbolivar.edu.co>
Directora Maestría en Psicología. Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.

Consentimiento: manifiesto que he leído y comprendido completamente la información suministrada acerca de la investigación sobre "Abuso online en el noviazgo" y de las implicaciones que tiene mi participación en él. Entiendo que mi participación en el estudio es completamente voluntaria, que puedo abandonarlo en el momento que desee por cualquier razón y que esta decisión no afectará a futuro ningún tipo de relación con las instituciones comprometidas en el estudio.

Por lo tanto, expreso mi interés de formar parte del estudio y acepto participar en él.

1. ¿Deseo hacer parte de estudio? *

- ☐ Si, deseo participar
- ☐ No. Puedes cerrar esta encuesta

Datos Sociodemográficos

A continuación se te solicitará una información general sobre tu edad, estudios y otras preguntas relacionadas con tus datos sociodemográficos.

2. Edad en años cumplidos *

3. Mi identidad de género es: *

- ☐ Masculino
- ☐ Femenino

4. Mi orientación sexual es: *

- ☐ Heterosexual (atracción sexual, emocional y afectiva hacia personas del sexo opuesto)
- ☐ Bisexual (atracción sexual, emocional y afectiva hacia personas de su mismo sexo y del sexo opuesto)
- ☐ Homosexual (atracción sexual, emocional y afectiva hacia personas de su mismo sexo)

5. ¿Cómo definirías tu situación sentimental? *

- ☐ Estoy en una relación formal o noviazgo
- ☐ Estoy en una relación formal de unión libre
- ☐ Estoy en una relación formal (Casado/a)
- ☐ Estoy en una relación informal
- ☐ Actualmente no estoy en una relación sentimental pero estuve en una durante los últimos 12 meses

6. Si actualmente te encuentras o has estado en una relación informal, ¿Cómo te refieres a esta relación?

- ☐ Amigos con derechos
- ☐ Valice o Vacilón
- ☐ "Free"
- ☐ Amigovios
- ☐ Ganado
- ☐ No estoy en una relación informal

7. Nivel de formación *

- ☐ Sin estudios
- ☐ Técnico
- ☐ Tecnólogo
- ☐ Pregado
- ☐ Posgrado

8. Departamento de origen *

9. Ciudad de residencia actual *

10. Estrato socioeconómico *

- ☐ Estrato 1
- ☐ Estrato 2
- ☐ Estrato 3
- ☐ Estrato 4
- ☐ Estrato 5
- ☐ Estrato 6
- ☐ Estrato 7

11. Ocupación *

- ☐ Desempleado
- ☐ Empleado a tiempo completo
- ☐ Empleado a tiempo parcial
- ☐ Estudiante Universitario
- ☐ Independiente
- ☐ Pensionado/Jubilado

12. Mi familia es de tipo: *

- ☐ Nuclear (padres e hijos)
- ☐ Extensa (padres, hijos, abuelos, tíos, otros)
- ☐ Monoparental (un solo padre o madre y sus hijos)
- ☐ Homoparental (parejas homosexuales e hijos biológicos o adoptivos)
- ☐ Parejas heterosexuales sin hijos
- ☐ Parejas homosexuales sin hijos
- ☐ Familia Ensamblada (no tiene que ver con parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos, convivencia y solidaridad, quienes viven juntos en el mismo espacio)

	Nunca.	No en el último año, pero solía suceder.	Rara vez. Pasó 1 o 2 veces.	Algunas veces. Esto pasó entre 3 y 10 veces.	Frecuenteme nte. Esto pasó entre 11 y 20 veces.	Usualmente. Esto pasó más de 20 veces.
14. Mi pareja o expareja me ha amenazado para contestar sus llamadas o mensajes inmediatamente usando nuevas tecnologías.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Yo he amenazado a mi pareja o expareja para que responda mis llamadas o mensajes inmediatamente usando nuevas tecnologías.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
15. Mi pareja o expareja ha fingido ser otra persona para evaluarme/probarme usando nuevas tecnologías.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Yo he fingido ser otra personas usando nuevas tecnologías para evaluar/probar a mi pareja o expareja.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
16. Mi pareja o expareja ha publicado música, poemas, frases... en referencia a mí en sus estados de redes sociales con la intención de humillarme o insultarme.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Yo he publicado música, poemas, frases... en mis estados de redes sociales con la intención de humillar o insultaren referencia a mi pareja o expareja	☐	☐	☐	☐	☐	☐

9/6/2021

	Nunca.	No en el último año, pero solía suceder.	Rara vez. Pasó 1 o 2 veces.	Algunas veces. Esto pasó entre 3 y 10 veces.	Frecuenteme nte. Esto pasó entre 11 y 20 veces.	Usualmente. Esto pasó más de 20 veces.
17. Mi pareja o expareja ha revisado mi celular sin mi permiso	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Yo he revisado el celular de mi pareja o expareja sin su permiso.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
18. Mi pareja o expareja ha esparcido/divulgado rumores, chismes y/o chistes sobre mi usando las nuevas tecnologías con la intención de ridiculizarme.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Yo he esparcido/divulgado rumores, chismes y/o chistes sobre mi usando las nuevas tecnologías con la intención de ridiculizar a mi pareja o expareja.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
19. Mi pareja o expareja me ha llamado excesivamente para controlar donde y con quien estoy.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Yo he llamado excesivamente a mi pareja para controlar donde y con quien esta.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
20. Mi pareja o expareja ha controlado las amistades que tengo en mis redes sociales.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Yo he controlado las amistades que mi pareja o expareja tiene en sus redes sociales.	☐	☐	☐	☐	☐	☐

	Completamente falso de mí	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje	☐	☐	☐	☐	☐	☐
10. Soy alguien necesitado y débil	☐	☐	☐	☐	☐	☐
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo	☐	☐	☐	☐	☐	☐
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás	☐	☐	☐	☐	☐	☐
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío	☐	☐	☐	☐	☐	☐

